

GACETA UNAM



ISSN 0186-2863

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2564
CIUDAD UNIVERSITARIA
MAYO 23/91

Suplemento
Discursos del Día del Maestro

LXII

Aniversario
de la autonomía >12



Testigo de la lucha para conseguir lo que hoy es derecho de los universitarios: la autonomía, don José María de los Reyes "Chema" habla sobre la historia del movimiento que la hizo posible.

Úlcera de los chicleros,
endémica en el sureste
de México >15

Ritos del caos,
exposición pictórica
de Gerardo Lartigué >22

Estado de México,
edición de Investigaciones
Interdisciplinarias >24

Aprovechamiento integral de recursos

Plantean académicos programa para mejorar el desarrollo rural

● Diseñar nuevas estrategias para el uso de la naturaleza, objetivo ● Propone reformas económicas, institucionales y de política social ● Impulso a acciones para mejorar condiciones de vida de la población ● Reconocimiento a la heterogeneidad eco-geográfica >10

Presentó Lot Helgueras
balance de labores
del Instituto
de Biología >3

Participaron 757
alumnos
en Olimpiada
de Química >2

Ver el eclipse sin protectores, riesgoso



De acuerdo con pruebas de prototipo realizadas en laboratorios de la UNAM, 22 filtros han cumplido la norma técnica para contemplar el fenómeno celeste. >8

El campo de la química, área de vanguardia a nivel nacional

Más de cien estudiantes recibieron reconocimientos por su participación en la Olimpiada metropolitana de esta ciencia



Premiados con diplomas y medallas.

Más de un centenar de estudiantes de 76 planteles educativos de los sectores público y privado recibieron diplomas y medallas por haberse ubicado entre los primeros lugares de la *Primera olimpiada metropolitana de química*, efectuada del 4 al 8 de marzo de 1991.

El acto, organizado por la Sociedad Química de México y por la Facultad de Química (FQ) de la UNAM, dentro del marco de los festejos de los 75 años de su fundación, contó con un total de 757 participantes y tuvo como objetivos elevar el nivel de enseñanza de esta ciencia, contribuir a un mejor conocimiento de los grandes beneficios que la misma ha aportado a la humanidad, y promover el incremento de la matrícula en las carreras del área.

Durante el acto, efectuado en el Auditorio A de la FQ, el doctor Francisco Barnés de Castro, titular

del plantel, consideró que México vive, pese a su crisis económica, un periodo de profundas transformaciones en el que no podrá competir a nivel internacional a menos que abra sus fronteras al comercio y, sobre todo, al campo de las nuevas ideas del mundo.

Hoy en día, de acuerdo con la dinámica mundial, tenemos un enorme reto: aprender a competir en un marco internacional en donde las fronteras se van borrando gradualmente, y en el que los países ofrecen cada vez mejores productos, condiciones e ideas.

Por eso, advirtió el Director de la Facultad de Química (FQ), en el futuro va a ser indispensable contar con jóvenes preparados, capaces de abordar, con creatividad e inteligencia, la solución de los grandes problemas que nuestras generaciones pasadas no supieron o no quisieron

resolver a tiempo. Es a ustedes, les dijo a los jóvenes estudiantes de nivel medio superior, a quienes les tocará enfrentar esta problemática.

El campo de la química, consideró, es una de las áreas de vanguardia en la economía nacional que ha proporcionado capacidad de respuesta a la recuperación financiera del país. La industria química representa alrededor del 20 por ciento de la economía industrial de la nación; está altamente integrada al manejo de materias primas, así como al de sus instalaciones, y es capaz de motivar al resto del sistema económico, sostuvo Francisco Barnés.

La química tiene un enorme impacto en la vida, en la salud y en los alimentos, apuntó el doctor Barnés de Castro, quien no obstante reconoció que la industria química contribuye, en gran medida, al deterioro de nuestro medio ambiente.

Fue entonces cuando el titular de la FQ aprovechó para indicar a los estudiantes que "son los químicos del futuro quienes deben estar mejor preparados para frenar este gran reto que tiene la humanidad", porque no se puede parar a la industria ni suspender la actividad industrial de este país; en lugar de eso, lo que tenemos que hacer es resolver los problemas que las fábricas generan, y el químico es el mejor preparado para lograrlo.

En presencia del secretario de Servicios Académicos de la UNAM, doctor Roberto Castañón, quien asistió en representación del rector José Sarukhán, el funcionario universitario se refirió también a la mala enseñanza de la química en los niveles básicos. "No hemos tenido el éxito que quisiéramos en lograr mejores estudiantes".

Al acto asistieron, entre otros, el licenciado Ernesto Schettino, director general de la ENP; el ingeniero Alfonso López Tapia, coordinador del CCH, y el doctor José Luis Galván, jefe de la División de Química de la FQ. □

Raúl Correa López

En el periodo 1987-1990 el Instituto de Biología desarrolló actividades sustanciales para la Universidad y el país, entre las que destaca la iniciación de la colección Malacológica y el ingreso por donación de la Colección Anita Hoffmann de ácaros y otros artrópodos, afirmó el doctor Antonio Lot.

Al rendir su cuarto informe de actividades 1990 y realizar una síntesis global del periodo 1987-1991 el doctor Lot precisó que se han afinado los programas de captura y análisis de información de las colecciones mexicanas depositadas, tanto en el instituto como en otros museos nacionales y extranjeros, de manera que se están actualizando catálogos y publicaciones "sobre nuestros inventarios a nivel nacional con datos respecto a su distribución que permitan un conocimiento más preciso que establezca un manejo y conservación más adecuadas".

En este rubro, señaló ante la presencia de los doctores José Sarukhán, rector de la UNAM, y Luis Esteva Maraboto, coordinador de la Investigación Científica, el Herbario Nacional es la colección más importante de plantas mexicanas que exista en el mundo con 582 mil 228 ejemplares. De 1987 al primer trimestre de 1991 el acervo de la colección, integrado por plantas basculares, biofitas, hongos, algas y la xiloteca, palinoteca y colecciones de frutos y semillas, se incrementó en 93 mil 868.

Docencia

En el cuatrienio citado se promovieron a 21 investigadores y 50 técnicos; de los primeros obtuvieron su definitividad nueve y 18 de los segundos. El doctorado lo obtuvieron 14 miembros del personal académico y se graduaron como maestros un total de siete.

Destaca la participación en actividades académicas como el International Symposium on Genetics and Disease; XI Congreso Mexicano de Botánica; VIII Simposium internacional de Bio-

Cuarto informe de Antonio Lot Helgueras

En la UNAM, la más importante colección de plantas mexicanas

Las estaciones de Los Tuxtlas y Chamela, dependencias del Instituto de Biología con prestigio científico

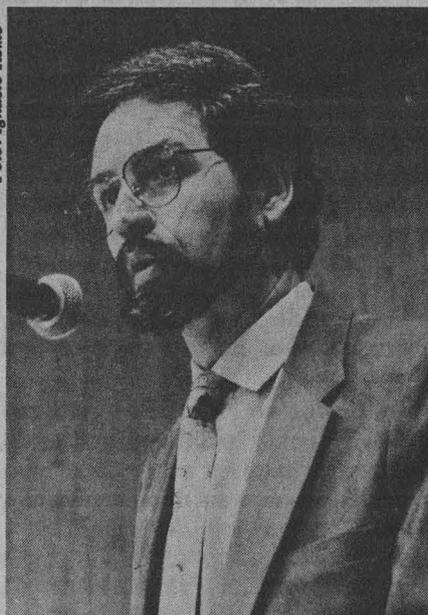


Foto: Ignacio Romo

Antonio Lot Helgueras.

logía Marinaç XXV Congreso Nacional de Entomología, XI Congreso Mexicano de Botánica y XI Congreso Mexicano de Botánica.

Con el apoyo de la Dirección General de Intercambio Académico y con recursos de la institución, dijo, se favorecieron a 61 miembros del personal académico para realizar diversas estancias de investigación, la mayoría en instituciones extranjeras de alto reconocimiento científico en sus disciplinas.

En el rubro de vinculación con la docencia, el doctor Lot destacó que el personal académico del Instituto ofreció un total de 107 cursos, de los cuales 33 se impartieron en el posgrado y 37 en el nivel de licenciatura; fueron defendidas 48 tesis en el periodo bajo la dirección del personal académico del Instituto, de las cuales 39 corres-

pondieron a licenciatura, seis a maestría y tres a doctorado.

Producción editorial

Durante 1990 se incrementó el ritmo de producción científica en artículos arbitrados por el personal académico, en comparación con los tres años anteriores.

Se publicaron 99 artículos científicos, de los cuales 39 aparecieron en revistas extranjeras y 60 en revistas nacionales. En síntesis, afirmó, durante el periodo 1987-1991 se editaron cinco volúmenes con 17 números en las dos Series y con un total de 2 mil 470 páginas.

Informó que en el periodo de los últimos cuatro años se hizo una revisión profunda de la política editorial del Instituto, de manera que se definió el tipo de publicaciones que por su naturaleza deberían ser compromiso y responsabilidad editorial, en buena parte, de la institución.

Al referirse a los servicios de infraestructura y asesoría, mencionó que durante los cuatro últimos años de gestión se ha incrementado sustancialmente el número de personas, equipo y materiales, entre los que destacó la contratación de dos académicos y la apertura de tres medias plazas para el personal administrativo en el área de bibliotecas del edificio central.

Asimismo, en la Secretaría Técnica se habilitó un cubículo con computadora y mesa digitalizadora, en donde el personal académico ha venido digitalizando sus mapas y planos. A través de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, en 1990 los departamentos de Zoología y Botánica

>

Cursos de capacitación a trabajadores de base

Con el fin de hacer de la capacitación un apoyo, estímulo y fomento al desarrollo integral de los trabajadores de base de la Universidad, recientemente fue inaugurado en la Facultad de Química el curso *Programa de auxiliares de intendencia a auxiliares de laboratorio*.

Durante el acto, el secretario de Educación y Cultura del STUNAM, licenciado Fabián López Pineda, invitó a los trabajadores a comprometerse y participar activamente en cada sesión de este curso, que tendrá una duración de seis meses.

Ante unas 50 personas, la mayoría trabajadores administrativos de base, la Coordinación General de Asuntos Laborales hizo entrega de los materiales didácticos que utilizarán los asistentes. En esta ocasión, por las características del curso, los maestros de la Facultad de Química fungirán como instructores.

En la UNAM, Departamento de Protección Civil

El licenciado Brígido R. Navarrete Fimbres, director general de Protección a la Comunidad, designó al ingeniero Jorge Alberto Rodríguez Martínez como jefe del Departamento de Protección Civil, dependencia de nueva creación que tiene como finalidad reforzar las medidas de atención para situaciones de emergencia en caso de desastre, como sismos o incendios.

A su vez, el licenciado Alfredo Estrada Saldade fue designado jefe del Departamento de Transportes, y el ingeniero Pedro Mucharráz González tomó posesión como jefe del Departamento de Radiocomunicación.

> quedaron integrados a la Red UNAM, con lo que se obtuvo acceso de manera inmediata a diferentes Centros de Cómputo en Estados Unidos, Europa y Asia.

En cuanto al acervo bibliográfico, el doctor Antonio Lot, dijo que los libros incrementaron su número en el periodo 87-91 hasta alcanzar la cifra de casi 37 mil volúmenes, mientras que las revistas periódicas ligeramente revasaron las dos mil colecciones.

Al considerar que nuestra casa de estudios, a través del Instituto de Biología, tiene en custodia las colecciones de plantas y animales más importantes de México, el titular del instituto dijo que en estos cuatro años se han afinado los programas de captura y análisis de información de las colecciones mexicanas depositadas tanto en el Instituto como en otros museos nacionales y extranjeros.

Luego dijo que "se están actualizando catálogos y publicaciones sobre nuestros inventarios a nivel nacional con datos sobre su distribución que

permitan un conocimiento que establezca un manejo y conservación más adecuada".

En otra parte de la lectura de su informe, el doctor Lot se refirió a la organización académica del Jardín Botánico. Este, dijo, fue motivo de reestructuración durante el primer año de la presente administración. En su nueva estructura, añadió, se integró un Consejo de Coordinadores en investigación, colección y difusión bajo tres personas y como consejero invitado permanente al curador del Herbario Nacional.

Finalmente, se refirió a las estaciones de campo, de las cuales consideró que con más de dos décadas de funcionamiento ininterrumpido, las Estaciones de Biología en los Tuxtlas y en Chamela se han ido definiendo de manera natural en los últimos años; en el sentido de centros de investigación que sirven de apoyo durante las visitas del personal académico y de los estudiantes que desarrollan algún trabajo periódico. □

Raúl Correa López

Firmaron un convenio editorial Diana y la Facultad de Economía

Tendrán prioridad los textos ya aprobados por el Comité de Ediciones; iniciará con cinco títulos de temas actuales

La Facultad de Economía de la UNAM y la editorial Diana firmaron un convenio para la publicación de libros escritos por maestros e investigadores de esa dependencia, con la meta de difundir ideas y teorías gestadas por especialistas universitarios.

El convenio permitirá ampliar el trabajo editorial de la Facultad de Economía, dándosele prioridad a los textos ya aprobados por el Comité de Ediciones de la dependencia.

Editorial Diana se comprometió a respetar el derecho autoral de los tex-

tos, mismos que serán publicados en materiales de buena calidad y distribuidos con amplia cobertura, lo que indiscutiblemente beneficiará a los maestros e investigadores universitarios.

Inicialmente se publicarán cinco libros de igual número de profesores de la FI: *Keynes, teoría de la demanda y desequilibrio*, de Eloísa Andjel; *Liberalización e inestabilidad económica en México*, de Arturo Huerta; *Para entender la economía mexicana*, de Armando Labra; *La economía del*

capitalismo contemporáneo, teoría de la demanda efectiva, de Julio López; también, Algunos efectos de la crisis en la distribución del ingreso en México, de Ifigenia Martínez.

En la firma del convenio estuvieron presentes, por parte de la UNAM, los licenciados Juan Pablo Arroyo Ortiz y Carlos Cáceres, director de la Facultad de Economía y coordinador de Extensión Académica y Difusión de la misma dependencia, respectivamente, así como el maestro en ciencias Arturo Velázquez Jiménez, director general de Fomento Editorial de la Casa de Estudios. Editorial Diana estuvo representada por su director general, señor Carlos Huerta, y por el licenciado Manuel Fernández, responsable del área técnica de la empresa. □



Carlos Huerta, Pablo Arroyo y Arturo Velázquez.

Con la participación de más de 40 casas editoriales inició la V Feria del Libro Contable y Administrativo en la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) de la UNAM.

Esta Feria, organizada por el Fondo Editorial de la FCyA y por la Dirección General de Fomento Editorial de la UNAM, servirá, entre otras cosas, para acercar a los alumnos y profesores de la Facultad a las publicaciones especializadas más recientes, tanto a nivel nacional como internacional, comentó el contador Salvador Ruiz de Chávez, director de la FCyA.

Más de 40 casas editoriales en la V Feria del Libro Contable

Durante la ceremonia de inauguración, el contador Ruiz de Chávez, tras dar la bienvenida a los expositores, informó que el número de casas editoriales que se dan cita actualmente en la Feria ha ido en aumento continuo.

Asimismo, momentos antes de dar por inaugurada la Feria, el maestro Ar-

turo Velázquez, director de Fomento Editorial de la UNAM y profesor en la FCyA, señaló que la mayor importancia de un evento de esta naturaleza es estrechar el contacto del libro en las actividades académicas y de éste con los profesionales.

En este sentido, recordó que el libro es el auxiliar y la herramienta más importante de los profesionalistas, tanto para su trabajo cotidiano como para su actualización que, referente a los contadores y administradores, dijo, debe ser constante.

El maestro Velázquez coincidió con el contador Ruiz de Chávez al señalar que una Feria de esta naturaleza repercutirá en la calidad de la formación de los estudiantes, al mismo tiempo que favorece el enriquecimiento de las bibliotecas personales de los profesores con volúmenes especializados.

La V Feria del Libro Contable y Administrativo en la FCyA estará abierta al público a partir de hoy y hasta el próximo 25 de mayo. □

Germán Ricardo Muñoz Guevara



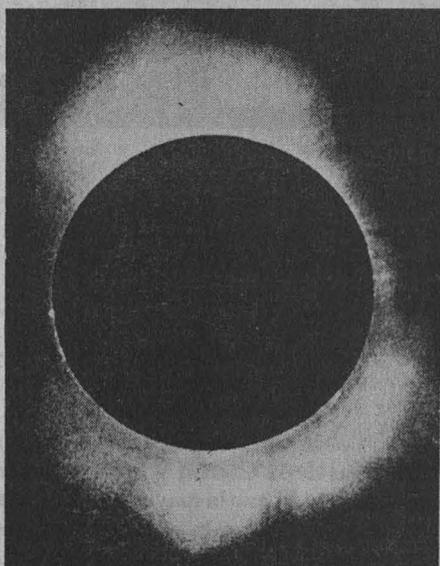
Foto: Juan Antonio López

Fenómenos celestes

El estudio de los eclipses, secular tradición mexicana

China y Babilonia fueron los primeros pueblos en registrar los ocultamientos solares

*Luna, madre divina que estás en el cielo;
Luna, madre divina que estás entre jaguares;
dueña del cielo y de la tierra.*



El ya próximo jueves 11 de julio de 1991 habrá un eclipse de Sol. Durará casi siete minutos y será uno de los más largos de que se tenga registro. Otro semejante, según se tiene calculado, habrá de ocurrir hasta el 13 de junio del año 2132.

En su viaje, la sombra lunar tocará la superficie terrestre en un lugar del Océano Pacífico, al suroeste de las islas Hawai (once horas, tiempo central de México). Posteriormente se desplazará hacia la República Mexicana, luego recorrerá América Central, Colombia y, finalmente, la sombra de la Luna dejará de proyectarse sobre la superficie terrestre en la región central de Brasil, a las 15 horas. Esto significa un recorrido de 15 mil kilómetros en casi tres horas y media.

El dato arqueológico más antiguo

que se conoce data del año 1375 a. C.: consiste en una tablilla de barro encontrada en el norte de Siria, con escritura cuneiforme que relata la observación de un eclipse solar. Sin embargo, ya en 1370 a. C. habíase realizado en China un hueso-oráculo perteneciente a la dinastía *Shan*, en el que se describe al Sol por medio de una especie de anillo de oro rodeado por protuberancias.

El inicio de las observaciones sistemáticas de eclipses en China, siglo VIII a. C, coincidió con las hechas por los babilonios y que continuaron hasta el primer siglo de nuestra era, cuyos registros conocieron ampliamente los griegos, según da cuenta el astrónomo Ptolomeo en su *Almagesto*.

Por su parte, los observadores islámicos en Bagdad y El Cairo introdu-

jeron en sus estudios de este tipo de fenómenos la magnitud de los eclipses de Sol y de Luna, el ángulo de altura de ambos cuerpos, así como de algunas estrellas brillantes durante las diferentes fases de cada eclipse.

Observaciones en México

Como en otras civilizaciones, en Mesoamérica la astronomía desempeñó un papel muy importante, pues gracias a ella fue posible transferir la composición celeste, a través de sistemas calendáricos, a todas las actividades humanas, según refiere el doctor Jesús Galindo Trejo, investigador del Instituto de Astronomía.

"Diversos fenómenos del cielo sirvieron para fundamentar algunos aspectos de la religión. Así, los sacerdotes-astrónomos tuvieron en la astronomía un vehículo eficaz de influencia y control político."

En la mayoría de los dialectos de México, el eclipse de Sol se designaba con la expresión "el sol es comido", aunque algunos otros utilizaban la variante "el sol muere". Como en la conceptualización europea, en las culturas precolombinas un eclipse era augurio de calamidades, según apuntó Fray Bernardino de Sahagún en sus crónicas sobre la cultura mexicana. "Considerando que fueron escritas hace más de 420 años, resulta admirable cómo algunas de estas creencias y actitudes están vigentes en el México actual", apunta Galindo Trejo.



Además de la tradición oral, ¿qué otros medios utilizaron las culturas mesoamericanas para registrar eclipses?

Existen petroglifos con representaciones del fenómeno y, sobre todo, códices que contienen crónicas y noticias de la observación de dichos sucesos. En Teotenango, Estado de México, hay un petroglifo que ejemplifica un eclipse: se trata de un felino devorando un símbolo solar. Llama la atención que este animal, asociado con la noche, muestra en una pierna un fémur, pues en náhuatl, curiosamente, Luna y pierna se designan con la palabra "metzli". Implícitamente quisieron dar a entender el ocultamiento del Sol por la Luna.

"Además, a un lado del felino aparece grabada la inscripción calendárica *ome tochtli* [dos conejo] que se puede entender como la fecha de observación de ese eclipse, pues tomando en cuenta la correlación entre el calendario mesoamericano y el occidental, además de considerar los eclipses visibles en la zona de Teotenango, es posible determinar cuál de dichos fenómenos celestes es el representado. Así hallamos que el día 9 de abril de 1130 a las 5 de la tarde se eclipsó el Sol, cubriéndose el 70 por ciento de su disco", agregó el especialista.

El concepto cíclico del tiempo que poseían los mesoamericanos les hacía temer la llegada del fin del mundo justamente al concluir y empezar un periodo de 52 años, cuando era encendido el *Fuego Nuevo*. El acontecimiento de un eclipse de Sol, en estas circunstancias, provocaba gran pavor, cuyo eco se dejó oír mucho después de la Conquista.

En el año *ome acatl* [dos caña], que en su última porción correspondió ya al 1508, volvió a ser encendido el *Fuego Nuevo*. "El códice otomí de Huichapan, hoy estado de Hidalgo, registró este suceso y la observación de un eclipse de Sol", prosigue Galindo Trejo. "Aquí el Sol fue comido, se hizo de noche; para insistir en la idea de que se oscureció el cielo, el cuadro del año dos caña aparece pintado de color negro". Otro testimonio

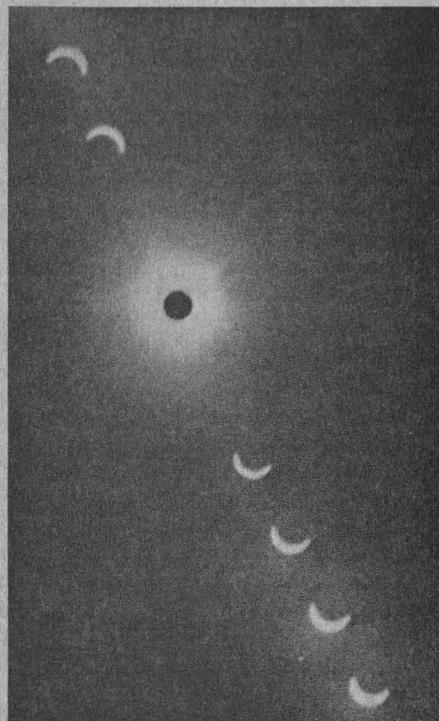
de este fenómeno se halla en los *Anales de Cuaauhtlán*: "En el año *dos acatl*, Teuctepec se despobló por la peste, lo mismo que Itztitlaan; en ese preciso año el Sol fue comido".

La cultura maya desarrolló un sistema de escritura jeroglífica sumamente elaborado, de tal manera que en la actualidad sólo se ha interpretado un porcentaje relativamente pequeño. Sin embargo, en estelas y en pocos códices que sobreviven se puede identificar infinidad de fechas, lo que hace suponer que los mayas vivieron obsesionados por catalogar con gran precisión cualquier hecho histórico y, según se cree, también astronómico.

"La mayoría de tales fechas corresponde admirablemente a eclipses observables en la zona maya; sin embargo, se registran algunas fechas que, aunque corresponden a eclipses solares, no pudieron ser observables por los mayas, porque simplemente la sombra de la Luna cayó en latitudes geográficas muy lejanas."

Lo que tal vez ocurrió, a decir de Galindo Trejo, es que los mayas podían predecir teóricamente la ocurrencia de los eclipses, independientemente de que fueran observables o no desde la región que habitaban.

La Conquista española no significó necesariamente un rompimiento en la tradición de registrar eclipses en México, aunque seguramente ocasionó la



destrucción de gran cantidad de documentos que contenían los datos.

Cabe señalar que un año después de la caída de Tenochtitlan (13 de agosto de 1521), en San Gregorio Acapulco, Xochimilco, se realizó el registro de un eclipse: "En el año *nahui tochtli* [cuatro conejo], 1522, en ese poblado hubo conquista de gente de Pánuco, el Sol fue comido", adujo el entrevistado.

Ramón Martínez de Velasco

COMISION ESPECIAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE ELABORA EL ANTEPROYECTO PARA LA CONSTITUCION DE LOS CONSEJOS ACADEMICOS DE AREA

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Se hace de su conocimiento que con el fin de recabar información complementaria, referente a la presentación de ponencias sobre la constitución de los Consejos Académicos de Area, se llevarán a cabo las reuniones a continuación detalladas, el lunes 27 de mayo de 1991, en la Sala de Consejo Universitario, tercer piso, Torre de Rectoría.

- 19:00 h. Consejo Técnico de la Investigación Científica
- 19:30 h. Coordinación de Humanidades
- 20:00 h. Coordinación del Colegio de Humanidades
- 20:30 h. Coordinación General de Estudios de Posgrado

"Por mi raza hablará el espíritu"

La Comisión Especial

Cuidado con el eclipse

Observar el Sol sin protectores provoca ceguera total o parcial

Faltan menos de dos meses para que ocurra uno de los fenómenos naturales más espectaculares y esperados de los últimos años: el eclipse total de Sol, que tendrá lugar el próximo 11 de julio y que podrá ser observado en 20 estados de la República Mexicana y por más de 50 millones de personas.

El ocultamiento del astro solar por la Luna durará, en su fase de totalidad, más de seis minutos; sin embargo, las fases previa y posterior, de ocultamiento parcial, durarán casi tres horas y media.

La observación directa del Sol, sin la utilización de una protección adecuada, puede causar daños transitorios o irreversibles en la retina, el cristalino o la córnea. Incluso puede correrse el riesgo de pérdida parcial o total de la vista.

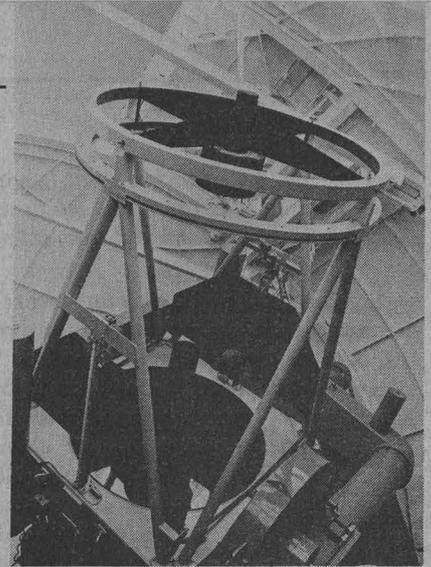
Si tomamos en cuenta que el número de personas que podrán observar este fenómeno es muy grande, resulta claro que deben tomarse las precauciones necesarias para salvaguardar sus ojos de cualquier daño.

En virtud de ello, la Universidad Nacional Autónoma de México, como parte integrante de la Comisión Intersecretarial para el Eclipse 1991, se dedicó, desde hace más de diez meses, a la tarea de estudiar los temas relacionados con la búsqueda de filtros seguros para la observación directa del Sol durante el fenómeno astronómico, siempre tomando en cuenta que la forma más segura es mediante métodos indirectos.

Después de un profundo estudio bibliográfico y de múltiples análisis de posibles materiales para la fabricación de filtros, se participó en la elaboración de las normas técnicas de salud a la que deben apegarse todos los filtros que se produzcan.

Técnica mexicana

México es el primer país en el mundo donde se ha desarrollado una norma técnica para filtros de radiación solar; en su elaboración participaron doctores en Oftalmología y otras especialidades de la Secretaría de Salud, personal científico y técni-



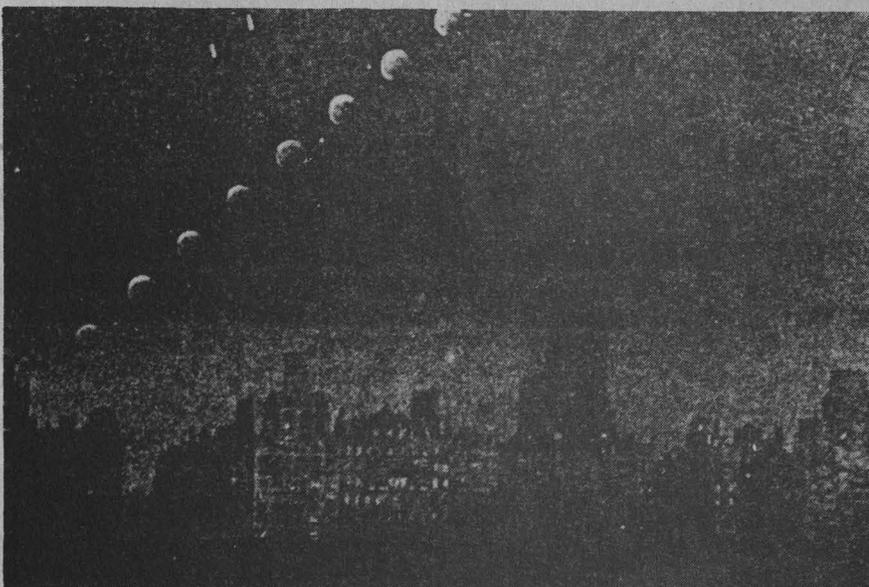
co de centros de investigación de la UNAM y de otras instituciones, así como representantes de sociedades astronómicas y planetarias.

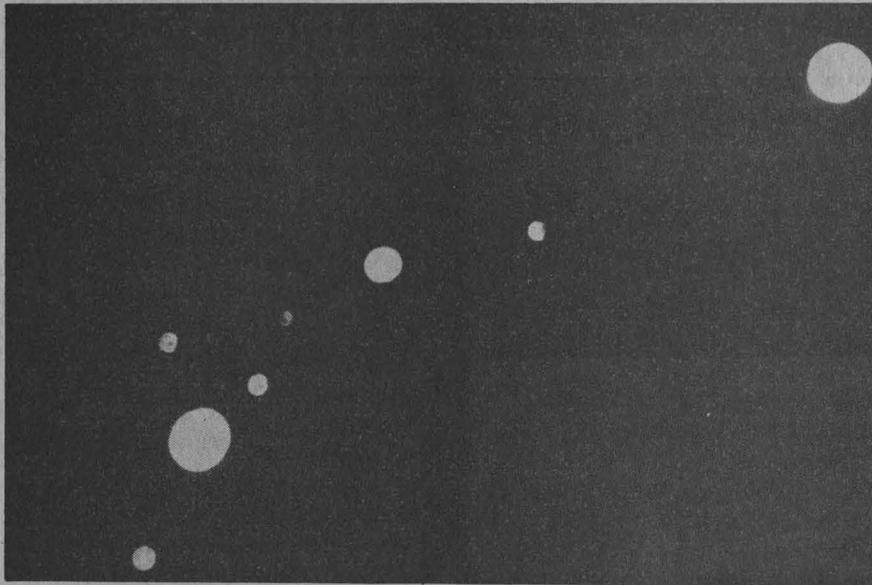
Es una norma muy estricta que abarca desde la cantidad máxima de luz ultravioleta, visible e infrarroja que puede transmitir un filtro, hasta características como uniformidad, ausencia de poros o rayaduras, protección adecuada de las superficies filtrantes y resistencia a la abrasión; además establece las pruebas de calidad a las que deben someterse tanto los prototipos de filtros como los muestreos obligatorios durante la producción masiva de éstos.

En colaboración con la Secretaría de Salud, el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica en Tonantzintla, Puebla y el Centro de Investigaciones en Óptica de León, Guanajuato, la UNAM ha realizado las pruebas pertinentes de control de calidad a los prototipos de filtros que serán comercializados.

Asimismo, se brinda, gratuitamente, asesoría a diversos productores para que sus filtros satisfagan la norma técnica; También está trabajándose conjuntamente con empresas mexicanas para que puedan producir filtros seguros. Por otra parte, hay informes acerca de que productores de este tipo de artículos en el extranjero se han visto obligados a modificar sus procesos de fabricación y materiales para poder satisfacer los requisitos que establece la norma técnica mexicana.

Por lo tanto, únicamente los filtros autorizados por la Secretaría de Sa-





lud, que estarán a la venta en todo el país, resultan totalmente seguros para observar directamente las fases parciales del eclipse solar; aunque su utilización requerirá el cumplimiento de las siguientes sencillas recomendaciones:

--Al utilizar el filtro autorizado por la Secretaría de Salud, es necesario colocarlo frente a los ojos ANTES de voltear hacia el Sol y volver la vista al suelo antes de retirarlo de los ojos.

--EL filtro no debe ser usado por un tiempo mayor de diez segundos por cada minuto de observación.

--Estas recomendaciones deben seguirse tanto en los lugares donde el eclipse se verá sólo parcialmente, como en aquellos donde se apreciará totalmente.

Hasta hoy, de acuerdo con las pruebas de prototipo realizadas en los laboratorios de la UNAM, han cumplido la norma técnica 22 filtros prototipo diferentes; de ellos, ocho están hechos con base en mylar aluminizado de alta densidad óptica; ocho con base en películas fotográficas blanco y negro veladas y reveladas, bajo condiciones especiales, combinadas con materiales inhibidores de la radiación ultravioleta; cuatro tienen como base vidrio de soldador sombra 14; otro está formado con una combinación de película

fotográfica y mylar aluminizado; otro más que consiste en un sistema óptico de reflexiones múltiples.

Un número equivalente o mayor de pruebas a prototipos y preprototipos de filtros se han llevado a cabo con materiales similares y con resultados que no son satisfactorios en cuanto al cumplimiento de la norma.

Es importante señalar que cualquier método de observación que permita la entrada de luz directa del Sol al ojo (o reflejada en espejos, vidrios, agua o cualquier otro mate-

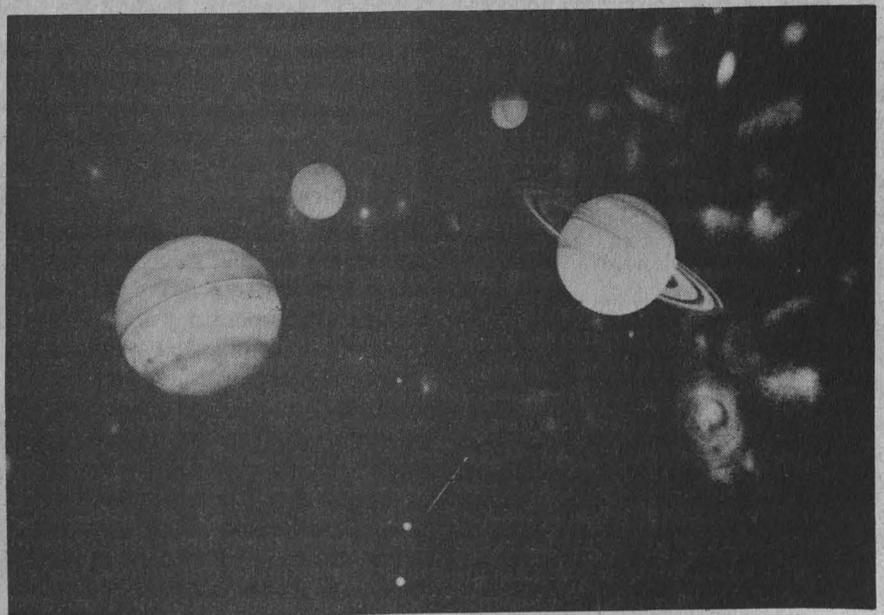
rial) puede producir daños en la retina, el cristalino o la córnea y aunque tradicionalmente se han usado diversos materiales para ver el Sol, deben considerarse seguros sólo aquellos que han sido sujetos al estricto control de la Secretaría de Salud.

Los filtros que NO se deben usar son: vidrio ahumado, lentes oscuros o polarizados, acrílico, papel celofán de color, polaroides cruzados o no cruzados, filtros fotográficos de gelatina, película fotográfica de color: velada o no, bolsas de plástico negro, globos inflables, diskettes de computadora, videocintas, o cualquier otro material no autorizado por la Secretaría de Salud.

La observación del sol de manera directa es plenamente segura ya sea colocando una hoja de papel o cartulina con un pequeño orificio entre el Sol y alguna superficie (el suelo, por ejemplo), o utilizando un espejo cuadrado pequeño (de unos 3 mm de lado) para proyectar la luz del Sol sobre una pared en el interior de una casa, y por supuesto, viendo el fenómeno a través de la televisión.

Es preciso advertir también que no se podrá ver el eclipse por medio de sistemas de aumento como telescopios o binoculares, incluso agregándoles los filtros aprobados.

María Eugenia Saavedra Novoa



Urge conocer las diferencias regionales

Impulsan las políticas del campo tecnologías ajenas al área rural

Julia Carabias y Enrique Provencio impulsan un programa de aprovechamiento de los recursos naturales del país

México, considerado como el tercer país en el mundo con mayor riqueza biológica, sufre una lenta pero inexorable dilapidación de sus recursos naturales, la que repercute directamente en el nivel de vida de su población, en especial sobre los sectores rurales, que son los más desprotegidos.

Julia Carabias y Enrique Provencio, investigadores de la Facultad de Ciencias de la UNAM, opinan que la riqueza y diversidad natural de nuestro país no ha sido aprovechada en toda su potencialidad, sobre todo porque las políticas existentes no reconocen las diferencias palpables de cada estado, municipio y región: "los programas de desarrollo rural han impulsado formas de producción que involucran tecnologías ajenas a los conocimientos campesinos tradicionales y a la variedad ambiental".

La crisis en el campo mexicano, consideran, tiene que ver con tres problemas básicos: con una crisis en el abasto de alimentos y materias primas; con altos índices de marginación y destrucción de las culturas locales, y con una alteración ecológica que se traduce en una irrefrenable destrucción biológica y genética de la naturaleza.

A partir de estas consideraciones, Julia Carabias y Enrique Provencio llevan a cabo, desde 1984, un proyecto denominado *Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos Naturales y Desarrollo Social en Áreas Rurales de Subsistencia* (PAIR), que busca diseñar nuevas estrategias de aprovechamiento de los recursos naturales; proponer reformas económicas, institucionales y de política social, así co-

mo impulsar acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población.

Este modelo de trabajo reconoce la rica heterogeneidad eco-geográfica del territorio mexicano, así como la idea acerca de que la agricultura, la ganadería y la producción forestal, junto con la pesca, la extracción de recursos naturales y las artesanías, son actividades que se desarrollan entrelazadas, y en la medida que los productores abastezcan las necesidades regionales participarán en el objetivo nacional de cubrir los requerimientos alimenticios de todo el país.

Zonas donde opera el PAIR

El PAIR empezó a operar en 1984 en la región de la Montaña, de Guerrero. En esta primera etapa, Julia Carabias y Enrique Provencio se propusieron realizar un diagnóstico sobre los recursos naturales existentes, su uso y estado; mejorar las prácticas productivas aplicadas en la región; buscar nuevos recursos susceptibles de ser incorporados, y realizar actividades de restauración ambiental.

A partir de los resultados de esta primera experiencia, y con el apoyo de la UNAM, las secretarías de Programación y Presupuesto, y de Desarrollo Urbano y Ecología; del gobierno de Guerrero, y del Instituto Nacional Indigenista, empezaron a desarrollar una serie de proyectos productivos para otras zonas del país.

La idea era abarcar las zonas ecológicas representativas del país. Así fue como se eligió, dentro de la región tropical-húmeda, los municipios cer-

canos a la presa Miguel de la Madrid, en Tuxtepec, Oaxaca. Dentro de la sub-húmeda, el trabajo se desarrolló en la Región de la Montaña, en Guerrero. Para la templada se seleccionaron varios municipios de la meseta purépecha en Michoacán. Por último, como parte representativa de la zona árida y semi-árida se tomaron los municipios de San Juan Guadalupe y Simón Bolívar, en Durango.

Lo primero que hizo el grupo encabezado por Julia Carabias y Enrique Provencio fue realizar diagnósticos regionales para conocer el estado de los recursos, sus formas de aprovechamiento y las condicionantes económico-político-culturales predominantes.

A partir de este momento, iniciaron una serie de acciones orientadas al aprovechamiento racional de los recursos naturales, la intensificación de la tecnología más adecuada, la restauración de las áreas deterioradas y la recuperación del conocimiento tradicional.

Al mismo tiempo, trataron de adecuar las políticas financieras, comerciales y de apoyo productivo al manejo adecuado de los recursos naturales, y se trató de fortalecer la organización productiva para retener las ganancias entre los productores.

Para cumplir con estos objetivos dividieron la operación del PAIR en tres etapas. En la primera, realizada entre julio y diciembre de 1989, elaboraron los diagnósticos y diseñaron los proyectos a ejecutar. En la segunda, efectuada en el transcurso de 1990, empezaron a probar las propuestas y a ejecutar las acciones económico-sociales y las reformas institucionales. Durante la tercera, que esperan realizar a lo largo de este año, quieren generalizar las propuestas y conformar una serie de normas y prácticas capaces de ser aprovechadas por instituciones y organizaciones de productores.

Los primeros resultados

Recientemente, Julia Carabias y Enrique Provencio participaron en los

Coloquios de Investigación que semanalmente organiza el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, para dar a conocer algunos de los resultados alcanzados por el PAIR.

Durante la primera etapa, comentaron, se profundizó en el conocimiento de los sistemas ambientales, los problemas económicos y los conflictos sociales. Se hizo evidente la desintegración de los programas oficiales, lo que se tradujo en que sólo se ejecutó el 40 por ciento del presupuesto asignado para 1989, lo que ocasionó severos problemas en la operación del proyecto.

Enrique Provencio, luego de exponer los graves problemas que ha ocasionado la sobreexplotación de los recursos piscícolas en la Presa Miguel de la Madrid, en Oaxaca, subrayó que para aprovechar este tipo de recursos es absolutamente indispensable modificar las estrategias institucionales de capacitación, organización productiva, comercialización, y de crédito y financiamiento.

En la práctica, externó, se aprecia una desarticulación de los programas públicos. Esto ocasiona que a la hora de desarrollar proyectos, como el que nosotros proponemos, sea necesario realizar una serie de medidas que permitan la integración de la planeación, presupuestación y ejecución de los programas. También, resulta insoslayable tomar en cuenta los ciclos demográficos de la población.

Hasta ahora, la mayor parte de las

instituciones públicas han menospreciado estos problemas y no han tomado en cuenta el ciclo completo de las potencialidades de los recursos naturales; "se han conducido, dijo, más por criterios económicos y comerciales y se ha realizado una explotación desordenada".

En lo que se refiere a las políticas de aprovechamiento integral de los recursos, es indispensable involucrar al conjunto de elementos que no son necesariamente productivos y que tienen que ver con condicionantes políticas, financieras y de índole social y familiar.

Esto da como resultado, concluyó Enrique Provencio, que las acciones y políticas para el aprovechamiento integral de los recursos naturales tienen que ser pensadas desde distintos niveles, "ya que de no suceder así se les condenará al fracaso, porque no pueden ser asimiladas por los productores y sus familias, quienes son, finalmente, los que tienen que ejecutarlas".

Julia Carabias, por su parte, dijo que el PAIR se sustenta en tres aspectos muy concretos: un cuerpo de investigación básica (que incluye desde luego la posibilidad de aplicarse), la recuperación de las formas de producción tradicionales y la aplicación de tecnologías desarrolladas. De ninguna manera, hizo ver, se trata de un programa ecológico; es, sobre todo, un proyecto destinado a generar conocimientos. □

Juan Jacinto Silva



Lista de ganadores del concurso de cuento sobre el eclipse de Sol

El jurado calificador del Quinto Concurso de Ciencia Ficción, que en esta ocasión se tituló *Conjunción* y que integró cuentos cuyo tema giró en torno al próximo eclipse total de Sol que se verificará el once de julio, emitió los siguientes resultados.

Primer lugar: *Sombra de flor*, de Francisco Javier Botello López, de la Escuela Nacional Preparatoria, plantel número 6.

Segundo Lugar: *Nací en el eclipse... ¿con él moriré?*, de Andrea Cabral Illescas, de la Escuela Nacional Preparatoria, plantel número 5.

Tercer lugar: *El eclipse*, de Vanesa Paola Andrade Carón, del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Naucalpan.

Menciones: *En blanco y negro*, de Paola Olivia Mancera Alcántara, del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Vallejo.

Los conquistadores, de Gabriel Maya Becerra, de la Escuela Nacional Preparatoria, plantel número 6.

Conjunción, de Fernando Téllez Valencia, alumno del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Vallejo.

Este concurso fue organizado por la Coordinación de la Investigación Científica, a través del programa *Jóvenes hacia la investigación*; la Coordinación de Difusión Cultural, a través de la Dirección de Literatura; la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato.

Los integrantes del jurado fueron el licenciado Gabriel Mendoza Jiménez, de la dirección de Literatura de la UNAM; maestro Alfredo Villanueva Buenrostro, de la Escuela Nacional Preparatoria, y el doctor Carlos Cervantes Hernández, del Colegio de Ciencias y Humanidades.

La premiación se verificará el 18 de junio del presente año, en el teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura.

Don José María de los Reyes, *Chema*

Vivo testigo de la lucha por la autonomía en 1929

“No fue un movimiento de tipo coyuntural; se gestó desde los años veinte, después de la Revolución”



Con la autoridad moral que le confiere haber sido uno de los líderes de la lucha por la autonomía universitaria de 1929, don José María de los Reyes, uno de los últimos sobrevivientes de esa gesta histórica, pide: "a 62 años de autonomía, los universitarios de hoy deben enarbolar esa bandera en el mejoramiento de nuestra querida Universidad y cumplir con sus reglamentos internos. De hacerse, no necesitaríamos más para elevar el nivel académico.

"Además, no se debe pensar que autonomía significa un Estado dentro de otro Estado. ¡Eso nunca! Autonomía es libertad de pensamiento, de cátedra e investigación."

Esta reiterada, nutricia, histórica y fundamental palabra autonomía provoca en don José María de los Reyes, *Chema*, melancolía tal que, necesaria-

mente, tiene que recurrir a su camándula para volver al presente sus vivencias.



La historia

Nuestra lucha por la autonomía no fue algo coyuntural; se vino gestando desde los años veinte, que fue cuando empezó lo que yo he denominado como la Revolución Social, generada por la ambición de algunos exrevolucionarios que tenían como meta llegar al poder político de México, dijo el entrevistado.

En 1923, añadió, la Universidad inició la democratización de la enseñanza con la apertura de la Preparatoria Nocturna, de la cual fui fundador y a la que asistían puros obreros, pues esa era la meta.

Sin embargo, en ese mismo año, por problemas internos de la Secretaría de Educación Pública, José Vasconcelos cesó a Vicente Lombardo Toledano como director de la Escuela Nacional Preparatoria, lo que produjo un movimiento en su defensa encabezado por Salvador Azuela y a quien seguimos varias personas por considerar que el gobierno no tenía por qué intervenir en la vida interna de la Universidad.

Abundó don José María: "De hecho, replanteamos el deseo de que la Universidad fuera autónoma. En 1917, el grupo de los *Siete sabios* ya lo había manifestado, así como Brito en 1920, aunque fracasaron en su petición".

La renuncia obligada de Vicente Lombardo Toledano inició nuestra lucha y empezamos a hablar públicamente, aunque sin mencionar la palabra autonomía. En 1926, un grupo de estudiantes encabezados por Alejandro Gómez Arias realizamos un congreso nacional en Ciudad Victoria, Tamaulipas. Ahí nos pusimos en contacto con líderes de institutos de educación superior de otros estados, a quienes les pedimos apoyo. Nos dijeron que después de nosotros irían ellos, estableció.

Crecía el deseo

La Federación Estudiantil Mexicana, dirigida por Angel Carvajal, de quien por cierto yo era su secretario, organizó en 1927 y 1928 otros congresos nacionales en Culiacán y Oaxaca. En ellos creció el deseo de la autonomía, idea que para entonces ya compartían muchos maestros y estudiantes.

"Una declaración pública importante y que tendía a llegar a concretar la anhelada vida autónoma de la Universidad, fue la externada por Angel Carvajal al periódico *El Universal*, al que dijo que el nuevo Consejo Universitario debería estar integrado por un igual número de estudiantes y maestros."

Recordó don José María que por aquellos años él publicaba un periódico llamado *Antorcha estudiantil*, en cuyas páginas destacó el artículo *Ahora o nunca la autonomía universitaria*. En la mencionada publicación los estudiantes sugerían que cuando se presentara algún problema interno en sus escuelas sería momento para pedir la autonomía.

"En nuestro grupo, que nunca aceptó prebendas de ninguna índole de parte del gobierno, destacaron por su oratoria y capacidad intelectual Salvador Azuela y Alejandro Gómez Arias, con el que fui cofundador de Radio UNAM."

Comité de huelga

A consecuencia del asesinato de Alvaro Obregón (1929), obviamente se produjeron importantes cambios políticos. Emilio Portes Gil se hizo

cargo de la Presidencia de la República y en la Universidad fueron relevados los directores de escuelas y facultades. En la Facultad de Leyes fue nombrado Bassols, quien llevó a cabo modificaciones en el programa de estudios, entre ellas, la imposición de exámenes semestrales.

En respuesta a tal imposición, agregó José María de los Reyes, los estudiantes repudiamos la medida. Así, formamos un Comité de Huelga integrado por Ricardo García Villalobos, Arcadio Guevara, Flavio Nava y yo. Empezamos a cerrar escuelas pero también a recibir amenazas de la policía y de las autoridades. Algunos de nuestros compañeros fueron encarcelados, lo cual no nos detuvo.

"Los compañeros de Medicina no querían integrarse al movimiento de huelga porque de hacerlo perderían el año. Entonces los citamos para el día 23 de mayo de 1929, hace justamente 62 años. En la Escuela de Medicina de la Plaza de Santo Domingo ya estaban reunidos los estudiantes. Nosotros entramos a convencerlos. Afuera, policías, bomberos y hasta soldados pretendían, con chorros de agua y golpes, disolver el mitin. Entonces se escuchó el grito de ¡Medicina va a la huelga! ¡Ya ganamos!, pensamos los líderes. Por su parte, los policías nos persiguieron hasta la Alameda central. Hubo balazos y heridos, entre ellos Aurelio vallado".

La autonomía

A petición del doctor Manuel Puic Azorán, primer regente de la ciudad de México, se llevó a cabo una plática entre estudiantes y autoridades gubernamentales. Nuestro entrevistado la recuerda de la siguiente forma:

"El regente nos preguntó lo que queríamos para terminar con el movimiento, a lo que contestamos que fuera aceptada la autonomía de la Universidad. Inmediatamente nos contestó que si eso era todo contáramos con ella y que el Presidente firmaría el decreto respectivo.

"Salimos de la oficina del regente y



fuimos a tomar el edificio de Rectoría, ubicado entonces en Guatemala y Primo Verdad, dispuestos a jugarla porque sabíamos que la policía podía llegar a reprimirnos. Todos los que se quedaron en el edificio estaban armados, por lo que se ofreciera. Fueron momentos muy difíciles.

"A los tres días de la primera entrevista regresamos a las oficinas de Puic Azorán para que nos leyera el proyecto de decreto. Bastó escuchar la palabra autonomía para darnos por satisfechos. En ese documento se dejaba al Presidente la designación del Rector, por medio de la presentación de una terna. Afortunadamente se corrigió después.

"Devolvimos las instalaciones de Rectoría tal como las encontramos. No se perdió nada. Todo fue en estricto apego a lo académico. El 10 de junio de ese mismo año el Congreso de la Unión aceptó el acuerdo de autonomía."

Notoriamente consternado por la nostalgia, don José María de los Reyes, *Chema*, reiteró: "a 62 años de autonomía, los universitarios deben revalorar los objetivos de aquella lucha, lo que redundará en el mejoramiento de nuestra querida Universidad". □

Juan Marcial Copado

Casa Universitaria del Libro

La Casa Universitaria del Libro invita a la presentación de los siguientes libros:

Asma, de Carlos R. Pacheco y Guillermo Díaz. Estarán en el presidium Jesús Kumate, Juan Ramón de la Fuente, Emilio García Procel y Carlos R. Pacheco. La cita es el jueves 23 de mayo a las 19 h.

Cuadernos de la Viga, del número 1 al 5. Estarán en el presidium Ernesto Schettino Maimone, Salvador Azuela Arriaga, Oscar González, René Avilés Fabila, José Agustín y Ariel González Jiménez. La cita es el viernes 24 de mayo a las 19 h.

Conferencia:

La Independencia en América. La nueva cultura nacional. La estructura del poder en Latinoamérica: pueblo, clase y poder, y cultura nacional, videocaset de la Independencia a la Revolución (México). Jueves 23 de mayo, 18 h.

**Centro Universitario de
Comunicación de la Ciencia
Coordinación de la Investigación
Científica**

Coloquio de investigación

El Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia y la Coordinación de la Investigación Científica invitan al Coloquio de investigación *Salud ambiental: investigación y toma de decisiones*, donde participarán Cristina Cortinas de Nava, Octavio Rivero Serrano, Carlos Santos Burgoa y Sergio Estrada Orihuela.

Esta actividad se realizará hoy en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica, a las 18 horas.

**SECRETARIA DE
SERVICIOS ACADEMICOS**

**INGRESO A
LICENCIATURA A
AÑOS
POSTERIORES AL
PRIMERO**

Por acreditación:

Alumnos nacionales o extranjeros con estudios incorporados a la UNAM

Por revalidación:

Alumnos nacionales o extranjeros con estudios no incorporados a la UNAM

Se comunica a los interesados en ingresar al nivel licenciatura a años posteriores al primero, nacionales o extranjeros con estudios previos de licenciatura, que deberán presentarse en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, ubicada en el Circuito Centro Cultural, lado sur de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, en las Subdirecciones respectivas, del 10 al 27 de junio del presente año, de 9 a 13 horas.

SECRETARIA DE SERVICIOS ACADEMICOS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

CAMBIO DE CARRERA

Se comunica a los alumnos interesados en cambiar de carrera a:

- Otra de diferente área (aunque se imparta en el mismo plantel) u
- Otra de diferente plantel (aunque corresponda a la misma área)

que deberán presentarse en la oficina de Servicios Escolares del plantel donde se encuentran registrados, del 27 al 31 de mayo, donde recibirán el instructivo y el programa del trámite.

**Facultad de Filosofía y Letras
Coordinación de Letras Clásicas
Segunda semana de la cultura clásica**

La Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, a través de su Coordinación de Letras Clásicas, invita a la *Segunda semana de la cultura clásica*, que se lleva a cabo en la propia dependencia conforme al siguiente

Programa:

Jueves 23

Conferencia: *La lengua, compañera del imperio.* Concepción Abeillé. Aula Magna, 16 horas.

Cine: *Marco Antonio y Cleopatra.* Italia, 1913. Director: Guazzoni.

Auditorio Justo Sierra, 18 horas.

Demostración de vestuario. *La moda en el mundo clásico.* Alum-

nos del Plantel 5 de la Escuela Nacional Preparatoria. Dir. Elizabeth Raquel García Olmos y Ricardo Núñez Guzmán. Auditorio Justo Sierra, 19 horas.

Viernes 24

Conferencia: *Los historiadores griegos.* Ernesto Schettino Maimone. Aula Magna, 16 horas.

Conferencia: *Cicerón frente al arte.* Amparo Gaos Schmidt. Aula Magna, 18 horas.

Clausura. Juliana González Valenzuela, directora de la Facultad de Filosofía y Letras. Janitzio Villamar Rodríguez, representante de los alumnos de Letras Clásicas. Aula Magna, 19 horas.

Día del Maestro

Por considerarlo de interés para la comunidad universitaria, a continuación se reproducen los discursos pronunciados por el doctor Salvador Malo Álvarez, secretario general de la UNAM; Luisa Josefina Hernández, profesora emérita de la Facultad de Filosofía y Letras de la Institución, y el catedrático de nuestra Casa de Estudios Froylán López Narváez, en la ceremonia conmemorativa del *Día del Maestro*, efectuada el 15 del presente en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso

Señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México;

Señor Presidente de la Junta de Gobierno;

Autoridades y funcionarios universitarios;

Maestras y maestros de la Universidad Nacional Autónoma de México;

Señoras y señores:

Me es particularmente grato dirigirme a ustedes en este día, en el cual la Universidad renueva su compromiso con todos los universitarios dedicados a la enseñanza, haciendo un reconocimiento especial a algunos de los más distinguidos y constantes de sus maestros.

Esta es, sin duda, ocasión propicia para ponderar y ratificar la importancia de quienes con su labor han contribuido a cimentar con firmeza la grandeza de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la enseñanza se han empeñado con entusiasmo, dedicación, imaginación y rigor incansables, generaciones enteras de profesores universitarios. En la obra educativa, son nuestros maestros la pieza clave para despertar la excelencia en los alumnos que se forman en las aulas universitarias.

La docencia, la investigación y la difusión de la cultura, las tareas universitarias en general, trascienden a sus actores directos y benefician a toda la sociedad. Son elementos inseparables en la formación de más y mejores hombres y mujeres, capaces de transformar su realidad y de transformarse a sí mismos.

Hace unos meses, el rector Sarukhán asociaba la fuente de la eterna juventud con la permanente renovación del pensamiento, con el enriquecimiento intelectual resultante de la interacción del maestro con sus alumnos. La enseñanza, en ese sentido, es un camino de dos vías, los estudiantes se enriquecen y aprenden de sus profesores y los maestros crecen y aprenden de sus alumnos.

La enseñanza resulta así una aventura intelectual en la que todo está por crearse o recrearse. En el momento en que esto no se da, se pierde lo esencial del proceso y se obtiene algo que sólo es una transmisión mecánica de información, un trabajo tedioso, rutinario y, en muchos casos, estéril.

Por ello es imperativo intensificar el sentido de recreación e invención incesante

de la educación en nuestra Universidad. En este tiempo de definiciones, es vital para la Universidad Nacional que sus profesores refrenden el sentido de su vocación y reafirmen la responsabilidad que se asume en su compromiso académico.

Se ha reiterado en numerosas ocasiones que la UNAM, nuestra Universidad, es la principal obra cultural de los mexicanos, institución única por su origen, trayectoria y aportaciones en prácticamente todos los sectores de la sociedad.

Sería un error, sin embargo, pensar que el orgullo de ser universitario se da exclusivamente en la tradición, grandeza o tamaño de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus condiciones y quehaceres la han erigido como institución de vanguardia, que ha sabido contribuir significadamente a la transformación de este país y, al paso del tiempo, ha sabido también transformarse para responder a las exigencias educativas de la sociedad mexicana.

En los últimos años el país ha experimentado cambios de fondo en sus estructuras social, política y económica. Se imponen, por ello, nuevos órdenes, relaciones y exigencias en todos los quehaceres de la sociedad. Debemos tener la vista y el ánimo puestos hacia adelante. México debe alcanzar en su plano educativo la altura que los cambios demandan, y en ello la educación superior conlleva una gran responsabilidad. La Universidad Nacional Autónoma

de México debe ser, una vez más, paradigma de los cambios que ha de enfrentar el país en la formación de recursos humanos de calidad excepcional.

Esta situación obliga a reflexionar sobre la universidad, sobre sus quehaceres sustantivos y su proyección social. Compromiso ineludible es, entonces, el de proyectar cambios fundamentales en sus normas y prácticas; iniciar grandes proyectos; elevar la competencia de sus académicos y renovar con la fuerza necesaria la mística de la docencia universitaria.

Es en este entorno que debemos recordar que la UNAM es no sólo un reflejo de nuestra sociedad, en la que se dan, las más de las veces anticipadamente, buena parte de los problemas que afectarán más tarde al resto de la sociedad; la UNAM es la parte más avanzada y destacada de la nación.

Hace apenas un año, algunos sectores de la sociedad pensaban que la Universidad no podría realizar un Congreso, menos aún conducirlo a la obtención de resultados que pudieran ser de beneficio para la Institución; y que ello se lograra democráticamente, respetando las ideas de los demás y utilizando los argumentos como instrumento de convencimiento.

Ahora es notable el cambio de ambiente en la Universidad, más propicio para el trabajo académico continuo y con miras de largo plazo.



Foto: Juan Antonio López

Además de las tareas permanentes en sus aulas y laboratorios, la comunidad universitaria está desarrollando una intensa actividad de reflexión, intercambio libre de ideas y modificaciones sobre su vida académica. De esta manera se han iniciado los procesos de elección de los nuevos consejeros universitarios investigadores y de consulta para el establecimiento del Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades; para la integración de un nuevo Estatuto General; de un nuevo Estatuto del Personal Académico y para el establecimiento de los Consejos Académicos de Área.

Esfuerzo que tendrá como resultado el fortalecimiento académico de la Institución en su conjunto.

En el caso específico del Estatuto del Personal Académico se espera contar con un marco y una herramienta para el futuro que permita consolidar, ampliar y fortalecer la carrera académica. Pero contar con un Estatuto renovado es condición necesaria, no suficiente, para la superación académica de la Institución. Para ello se requiere, de manera adicional, su aplicación decidida y rigurosa por parte de toda la comunidad, en especial de los órganos colegiados.

Los cambios, sin duda importantes, que se están dando al interior de la Universidad, no deben limitar nuestra sensibilidad para apreciar las transformaciones que se están dando en su exterior, mismas que nos motivan a ser más competitivos frente a otras instituciones del país y del extranjero, pero sobre todo nos obligan a ser más competentes en función de nuestros propios fines y características que se resumen en su nombre: Universidad Nacional Autónoma de México.

El esfuerzo que se requiere para lograr cambios que en verdad sean significativos debe ser integral, debe atender tanto a las funciones básicas de docencia, investigación y difusión de la cultura, como a los distintos niveles educativos de bachillerato, licenciatura y posgrado. El camino que se está siguiendo tiene diferentes componentes: de consolidación de lo ya logrado, a través de programas de fomento y apoyo; de transformación del marco normativo institucional, que permita corregir desviaciones y preparar el futuro; pero sobre todo, el de avanzar en la definición y ejecución de proyectos académicos de impacto nacional.

Un aspecto de constante interés para la Rectoría es el que se refiere al mejoramiento de las condiciones de trabajo y el justo reconocimiento del personal académico. De esta manera se han puesto en marcha o se han revitalizado programas como los de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico; el de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Docente, que permite un fomento importante a las tareas de investigación y docencia; el de Estímulos de Iniciación a la Investigación, para los jóvenes que empiezan a desarrollar una carrera académica; la Distinción

Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, que premia las actividades sobresalientes y promotoras de este sector del personal; el Premio Universidad Nacional, con un monto más acorde con la importancia del reconocimiento; el de Estímulos para el Personal Académico Emérito; el de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado; el de Bibliotecas, que ha permitido un crecimiento del acervo sin precedentes; la adquisición de equipo de cómputo, desde sistemas personales hasta aquéllos que son una herramienta importante para la investigación y el desarrollo tecnológico de frontera y que colocan a la Universidad en un lugar privilegiado en el mundo en cuanto a infraestructura en cómputo. Asimismo, en el transcurso de este año se verán los primeros frutos de un amplio programa de telecomunicaciones que modernizará de una manera efectiva este sistema, dándole a la Universidad el servicio que ella merece y que ha sido un justo reclamo por parte de la comunidad.

Si bien lo realizado en los últimos dos años y medio es importante, sabemos que es insuficiente, que debe aumentar en cantidad y en cobertura para todos los sectores del personal académico. Incluso en algunos casos se deberá cambiar la forma en que se aplican, por ejemplo, integrando al salario aquellos relacionados con ingresos personales.

Para lograr esto se necesita convencer, crear un clima en toda la sociedad aún más favorable hacia la Universidad, utilizando nuestra competitividad en relación con otros y nuestra competencia en relación con nosotros mismos. La base de ambas, competitividad y competencia, es el compromiso personal para hacer más y mejor lo que sabemos: enseñar, investigar, difundir y extender la cultura.

Por otro lado, se dan, de manera recurrente, presiones para que la Universidad adopte tendencias que afectan negativamente su desarrollo académico. En estos casos el personal académico de la UNAM juega un papel central para desecharlas, atenuar sus efectos o incluso superarlas.

Es impostergable refrendar y revitalizar el liderazgo de la Institución. Para ello estimamos necesario modificar políticas en las que se enmarca el quehacer de la Universidad Nacional, unas académicas, otras administrativas; unas internas pero también otras externas.

En su momento y tiempo algunas se juzgaron como necesarias; no obstante, hoy varias de ellas carecen de sentido y sólo generan o agudizan tendencias desfavorables para el desarrollo de la Universidad.

Es hora de acordar nuevas y más promisorias normas y condiciones de calidad del quehacer académico. Es hora de sustituir normas y criterios de acceso a la Universidad Nacional. Es hora de restituir a plenitud el sentido de la Universidad como Universidad de la nación, como Universidad de y para todos los mexicanos.

Maestros, en todos estos compromisos juegan ustedes un papel preponderante, toda vez que representan la auténtica fuerza de la Institución.

Los cambios que hoy y mañana se introduzcan en esta Universidad trascenderán tanto y tan lejos como ustedes se lo propongan.

Sabemos que cualquier acción de la Universidad descansa en su tradición académica, no como visión nostálgica del pasado sino por su deseo permanente de superación.

Sabemos también, que la fuerza de nuestra institución tiene su origen en su comunidad académica y la trasciende, es mucho más que la suma de sus partes, al punto que el progreso del país y desarrollo de la Universidad Nacional, forman un binomio indisoluble.

Universitarios:

La evolución de México plantea nuevas exigencias, retos y oportunidades a su Universidad Nacional, institución única por muchas razones, pero sobre todo por la calidad de su personal, por sus logros en su trabajo cotidiano y por su influjo en la educación superior nacional. Esta institución que cuenta con un núcleo de académicos, infraestructura y tradición sin paralelo en el país, nos obliga a ser los mejores en todas y cada una de las tareas emprendidas.

Sabemos que el trabajar y estudiar en la Universidad Nacional otorga derechos, pero también sabemos que es, ante todo, un deber y un honor. Este es el espíritu que nos permite ser cada vez mejores y que se refleja en esta ceremonia, en la que la Universidad reconoce y distingue el trabajo de sus académicos.

Es necesario continuar con las reflexiones sobre la Universidad y la sociedad que le da su razón de ser; repensar a la Universidad, en reflexiones que deben traducirse en actividades concretas de su comunidad.

Hoy más que nunca, la lucha constante por el bienestar y la autodeterminación de nuestro país se da en el campo de la educación, del conocimiento, de la cultura, ya que el costo que México no se puede dar el lujo de pagar es el de la ignorancia, el de no poder generar y aplicar conocimientos propios en la cantidad y ritmo que el país requiere, de ahí la importancia de la Universidad, de sus estudiantes y académicos.

Doctor Salvador Malo Alvarez

Doctor José Sarukhán, rector de esta Universidad Autónoma, comunidad universitaria y amigos presentes, he sido invitada en un exceso de cordialidad a hablar en nombre de los profesores eméritos que conmigo fueron recién nombrados y por ello trataré en primer término de expresar en palabras una circunstancia que sin duda nos resulta común en el motivo de esta festividad.

Se nos ha distinguido con un nombramiento especial, significativo de honor y de alcaurnia académica, no nacido únicamente de nuestra antigüedad, la cual significa ya el ejercicio de virtudes como la disciplina, la paciencia y la fortaleza; recibimos una recompensa porque en nuestras historias académicas, minuciosamente ratificadas, se nos halló sobrados de actividades o logros distintos a la mera enseñanza, reveladores de nuestra asiduidad en el desempeño de trabajos emparentados con la cátedra pero llevados al cabo ajenos a la enseñanza misma, como fruto de la euforia por haber encontrado en la práctica de la vocación una fórmula vital.

El ejercicio de la vocación no es usual desafortunadamente, substituir la amenaza bíblica de ganar el pan con el sudor de la frente con la dicha de ganarlo en la realización de nuestros más íntimos y complicados deseos, es una distinción y nosotros la hemos llevado a lo largo de nuestra vida académica y profesional.

¿Cómo se logra la coincidencia en el reconocimiento de la vocación con la selección de la actividad correspondiente?

Me temo que la respuesta es contradictoria: mucho se debe a circunstancias como la educación familiar o la rebeldía a la educación familiar; al ambiente cultural que pudo habernos dado abundancia de información para elegir o habérmola negado totalmente; a la sensibilidad profesional para encontrar satisfacciones o al instinto para evitar el sufrimiento; inclusive a una verdad genética indescifrable o a una herencia intelectual más que evidente; sin contar con el papel que necesariamente juegan las oportunidades y las coincidencias.

En mi vida fue decisiva la presencia de un padre obsesionado por la cultura. Crecí en el continuo ejercicio de su inteligencia, respirando los mundos que se abrían con el aprendizaje de cada nuevo idioma, en medio de una selecta biblioteca en donde se me permitió incursionar sin restricciones, de aquéllas que no se hacen con afán de coleccionista ni con la indiferencia de quien piensa que se debe a sí mismo una ornamentación editorial sino formada con un criterio humanista en su selección y en su uso; jamás se le negó a nadie que mostrara interés, la lectura de un libro. Así es aún ahora.

También tomé un concepto del evangelio particular de mi padre: aquél que por medio de la educación no le proporciona a otros las armas para vivir en el mundo, no ha cumplido ni como ser humano, ni como ciudadano, ni como padre de familia.

Todas estas son ideas liberales. Pero los de mi generación somos los hijos y los nietos de los liberales del siglo XIX y esa circunstancia bastó para configurarnos como personas y como mexicanos.

Mi oportunidad se presentó cuando por ausencia de Rodolfo Usigli se hizo necesario buscar un graduado en teatro, carrera entonces nebulosa, sin doctorado igual que

ahora y sin siquiera una lista completa de las asignaturas exigidas. Habíamos dos graduados: un norteamericano que luego se dedicó a la agricultura en su país, y yo. Acepté la cátedra y sigo impartíendola, elegí pues una ocupación y también unos alumnos que conocía bien: los más pobres, los que no tienen bibliotecas, los que no aprendieron lenguas extranjeras, los que para ventura suya olvidan su clase social dos semanas después de ser admitidos a la Universidad, los que dicen más malas palabras, los que se miran mucho al espejo, los que diariamente se inventan un vestuario con el atuendo del día anterior, los que mueren de SIDA, los que le dan vergüenza a su familia, los que transitan por su vida encendidos por la pasión del teatro y ninguna otra. Para ellos pude organizar un sistema de análisis literario que ha resultado eficaz, porque la justicia no existe mientras no la hagamos.

No saldemos nuestros aciertos sino en los resultados pero puede afirmarse que no hay uno siquiera entre nosotros, profesores eméritos, quien no considere un atropello mayor y un delito de autodestrucción el hecho de entender el trabajo como una mera forma de supervivencia: en verdad el trabajo es el único castigo ancestral capaz de transformarse en bendición.

En suma, no se nos recompensa un sacrificio sino se festeja nuestra felicidad. Razón de más para mostrar agradecimiento: es justo compensar el esfuerzo, pero celebrar el privilegio es muestra de generosidad excepcional.

En cuanto me concierne personalmente quisiera hacer una observación sin duda evidente para muchos. Según se dice soy la primera profesora emérita de la Facultad de Filosofía y Letras; hay investigadoras, por supuesto. Y este hecho me parece asombroso porque antes que yo han existido de sobra profesoras ilustres merecedoras de este reconocimiento: autoras de métodos de aprendizaje, intérpretes de la cultura en diferentes formas, catedráticas insignes como lo fueron Ida Appendini, Ifigenia Frangos, la inolvidable doctora Grovas, mujeres que pudieron sobresalir en la investigación pero que sin abandonar esas actividades prefirieron la cátedra como alimento cotidiano.

Esta omisión de siempre hasta ahora se debe a la falta de atención, a la indiferencia que mostraron para con ellas las autoridades. En mi caso hubo lo contrario, por eso debo mencionarlo. Bajo la gestión como rector del doctor Jorge Carpizo y del maestro Arturo Arzuola como director de la Facultad de Filosofía y Letras, se inició este largo trámite, activado por la Coordinación de Teatro y Literatura Dramática a cargo de la licenciada Aimés Wagner y por la buena voluntad de los profesores de ese colegio, entre ellos el licenciado López Aldeco, quienes no escatimaron tiempo, firmas, reuniones y visitas a la Rectoría. Ellos tienen mi gratitud personal con todos aquellos que intervinieron a quienes yo no conozco.

Este hecho es la comprobación de la

competencia que posee cada colegio, cada coordinación, cada facultad, para valorar los logros de sus componentes y hacerlos notar. Yo los invito a ello porque aunque en esta ocasión parezca la primera, no soy ni he sido nunca la única.

*Profesora Emérita
Luisa Josefina Hernández*

Proclamo, doctor José Sarukhán, rector de nuestra Universidad Nacional, compañeros profesores, señoras y señores encargados de escuelas y facultades, estudiantes, señoras y señores, trabajadores, señoras y señores que nos regocijan con su compañía en este recreo universitario, proclamo mi alborozo por externar emociones e ideas, convicciones propias y ajenas, entre compañeros y colegas, entre amores personales.

Nos une este día el afán de reconocer, de reconocernos, por la filiación, por el afán de soñar juntos en la vigilia. Porque, dice el maestro Gastón Bachelard: "No se puede estudiar sino cuando se ha soñado". Nos integra el espíritu universitario que es fogocidad; el fuego, dice el mismo Bachelard, que es más un ser social que un ser natural.

Estamos aquí un cuerpo de acomplejados. Disfrutamos y padecemos como en todos los complejos síquicos, placer y dolor. Con el complejo de Prometeo. Recojo otra vez al maestro ginebrino: complejo que reúne "todas las tendencias que nos impelen a saber tanto como nuestros padres, más que nuestros padres; tanto como nuestros maestros, más que nuestros maestros". En años en los cuales los pacientes del complejo de Pantagruel, aquellos que están ávidos, voraces de mercados libres, dicen, aquellos que devoran trabajos y tiempos ajenos, que devastan ecologías, que imponen, más que proponen, consumismos y disciplinas del productivismo y del nivel de vida, semidioses contemporáneos gulosos hijos del vientre y no de la cordialidad de la inteligencia, de sus tareas sensatas y de las pasiones razonadas y razonables.

En nuestra Casa de Estudios afrontamos el problema -problema es aquello que tiene solución- que encaraba el estadista francés al afirmar que su patria era ingobernable por su mucha variedad de quesos. La UNAM solar de ideas y fantasías, de ambiciones y donaciones es universo que trama ilusión y desilusión que lo mismo iluminan que opacan el destino de los mexicanos y de sus congéneres de otras tierras.

Hace cinco años nuestra Universidad convidó académicas para dar cuenta y opinión de las realidades y "Tendencias actuales de la Educación Superior en el mundo". Se escucharon las universidades de la entonces República Federal Alemana, de los Estados Unidos de América, de Francia, de Inglaterra, de la entonces Unión Soviética,

de Cuba, Japón y Brasil. De los informes externos se pasó al análisis de México: se preguntó sobre los modelos de admisión y su ajuste democrático y conforme a los niveles de eficiencia terminal; se pensó en las medidas de "adecuación" a los mercados de trabajo; razón hubo acerca del conflicto presunto entre los economistas que querían preparar empleados para el mercado de trabajo y los humanistas que querían transformar al mundo formando al hombre; se preguntó sobre los financiamientos; sobre la ineficiencia o la insuficiencia de la llamada universidad de masas; preguntas y respuestas hubo igualmente sobre las relaciones posibles y deseables entre investigadores y alumnos, lo mismo que con profesores; la tecnología y el subdesarrollo fue tema inevitable; y se preguntó y afirmó sobre una conciencia de universitarios y, finalmente, se especuló sobre la generación de identidades entre estudiantes, trabajadores y profesores en sus universidades.

Interrogantes y soluciones que se incuban porque ahora las necesidades confrontan al deseo, con negligente miedo que niega que la humanidad es hija de sus deseos.

Todo deseo es deseo de saber, asertan los erotólogos lacanianos. Las universidades son erotopías. Los universitarios son ebanistas de conocimientos, de las ciencias y, cuando el amor fuertemente los anima, son sabios.

En las postrimerías del siglo, la dialéctica no perece, culmina: la negación de la negación, la síntesis, no sólo contradicción sino complementariedad.

El maestro, a menudo el profesor, es un erotólogo. Complementa su deseo de saber con el saber de su deseo. Ama saber. Incrementa su ignorancia con la pregunta fresca del estudiante y transmina conocimientos con su apetito de ciencia y conciencia. El maestro comunica su ejemplo, el profesor concede sus datos y sus métodos, los caminos hollados y oteados.

El profesor profesa. Tiene una fe. Sabrá, y al principio no sabe, que por lo menos, sabrá aquello que ignora. Lecciones estas de un noble trasterrado, el maestro Eduardo Nicol. El médico sapiente, cuenta Alain, pregunta: ¿cómo está usted? y no hace caso de la respuesta. El maestro interroga y se pregunta con el escolapio para engendrar una ciencia común.

El maestro es un creyente. Cree que puede saber. Tiene fe, esperanza y caridad con el conocimiento. Alegaba Chesterton: "Tiempos vendrán en que alguien se reirá más fuerte al pensar que los hombres tronarán contra la educación sectaria y también contra la educación laica, que los hombres de pro y de rango denunciaron una vez a las escuelas por enseñar un credo y, también, por no enseñar una fe". Y más: "la educación es violenta porque es creadora. Es creadora porque es humana. Es tan despiadada como tocar un violín, tan dogmática como el dibujar un retrato, tan brutal como

construir una casa. En síntesis, es lo que es toda acción humana: una interferencia con la vida y el crecimiento... (Pero) en las escuelas de hoy, el niño tiene que someterse a un sistema que es más joven que él mismo".

Arraigado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en la Escuela Nacional Preparatoria hace veinticinco años, será comprensible que comunique algunas nociones que me han sobrevenido en ese lapso. Primero, seame permitido festejar la eminencia reciente de la facultad cuarentona que arriba a cuatro décadas en el entorno de otro atraco imperial, adjunto a la insania caudillista inexperta y extraña a los modos contemporáneos, la guerra del Golfo Pérsico.

Como nunca la facultad fue requerida para que diera razones y explicara sin razones en los medios de comunicación colectiva. Durante esos días aciagos, los profesores de la facultad comparecieron en periódicos, revistas, radiodifusoras, en charlas, en conferencias manifestando la importancia magnífica de los estudios y de los informes de sociólogos, internacionistas, comunicadores y politólogos.

La historia inmediata fue explicada y revisada. Se tuvo noticia de la inteligencia y de la paciencia que es menester para pasar de la verosimilitud, aportación del periodismo, a la posibilidad de la veracidad del análisis científico. La conmemoración de las cuatro décadas de empeños politológicos, comunicológicos y sociales no pudo tener mejor apogeo.

Es en la Escuela Nacional Preparatoria en donde la crisis educativa media y superior se evidencia con acuciante inquietud. Sustento de la Universidad, la preparatoria es epicentro de conflictos. Su hermano menor, el Colegio de Ciencias y Humanidades, ha crecido con un vigor y espigamiento que no aflora entre los preparatorianos beneficiarios de un pasado respetable pero sin enlace y mejora muy conocidos.

Para inmerger en el festejo del magisterio incorpore aquí el recuerdo y la enseñanza del fundador de la universidad mexicana contemporánea, y sus influjos que llegaron hasta el sur de la aspirada anfictionía latinoamericana: José Vasconcelos. "Es una alta gloria la del maestro que deja tras de sí, más bien que fervientes adoraciones, revivir de esperanzas. Y me imagino que si los maestros de hombres pudiesen mirar las generaciones que les suceden, habrían de mostrar predilección orgullosa por los que llevan su doctrina más allá de los límites originales o sinceramente le reniegan, si algo nuevo los exalta más".

No se escapan a las afirmaciones y negaciones anteriores considerandos de planteamientos que aducen que se debe instaurar otra racionalidad. Que si bien no aboga por el caos o la irracionalidad, si propone otras maneras de pensar, de vivir y de sentir. Aquí muchos han de recordar los alegatos en torno a la crisis de la razón, a

modelos recientes -de este siglo- en la relación entre saber y actividad humana. En síntesis se promueve una actitud y actividades que se cifran en propuestas como las que siguen: "es este el momento en que experimentamos la grandeza de nuestro tiempo... la racionalidad que podemos esperar descubrir consistirá, ahora, en las reglas de construcción y de aplicación según las cuales tratamos con las circunstancias de nuestra vida; y en la transición formal de una regla a otra de nuestras diferentes prácticas operativas, prescindiendo de la especificidad de los materiales tratados".

Una nueva epistemología: constructivismo, inmediatismos, si vale: un pragmatismo trascendental, intuicionismo, analogismo intelectual, pluralismo cultural. O en nuestras palabras y metáforas: la realidad y nosotros mismos, como somos, comparándonos, confrontándonos sin superioridades ni inferioridades de antemano, a priori.

Quizás en las palabras de Nietzsche: "a la filosofía del cómo, la filosofía del por qué no".

Frente a esta ofrenda, arrojé o tentación, la sapiencia crítica y firme del sabio mexicano, José Porfirio Miranda: "la racionalidad no nos es natural. Lo nuevo, lo extraordinario, la noticia fuerte en el sentido fuerte de la palabra, es que ha llegado la época de la racionalidad, la época en que no basta que una cosmovisión plazca, pues se exige que sea verdadera... Nuestra necesidad suprema es la verdad, y por tanto la ciencia, pues es la ciencia la que demuestra cuándo hay verdad y cuándo no... El pluralismo puede parecer muy tolerante, no eurocentrista, no partidario, pero a la única que le impide hablar en la asamblea internacional en que estamos es la filosofía: la toma como literatura quitándole su agujón de la verdad, así la suprime. El plural queda deliberadamente trunco: a la filosofía se le prohíbe hablar. Se permite buscar la verdad, con tal que nunca la encuentren. O sea, con tal que no demuestren. Es decir, con tal que no hagan filosofía".

Esto todo son meditaciones e impulsos de un profesor que no sólo busca verdades, sino que las encuentra, eso piensa, y las comparte, las expone, se expone con ellas. La cultura de hoy es expuesta, tanto en la exposición como en los riesgos. Me he expuesto, merced a la colegiatura de mis compañeros de la Universidad Nacional, a la amable anfitrionía de la rectoría festejadora de sus compañeros. A la gentileza de la audiencia, el colofón de estos versos de Santa (porque plena fue de gracia) Juana Inés de la Cruz: "para todo se halla prueba/ y razón en que fundarlo; y no hay razón para nada./ de haber razón para tanto". □

Profesor Froylán López Narváez

Patología de la pobreza

Úlcera de los chicleros, endémica en la zona sureste del país

Muchas de las enfermedades más comunes en México podrían cuidarse con programas concretos de higiene: Francisco Biagi



En México falta voluntad para enfrentar los problemas, sobre todo los de salud, afirmó el doctor Francisco Biagi al señalar que para quien habita un jacal de la "cultura paleolítica": con techo de palma, varas por pared y piso de tierra, es muy difícil manejar con la higiene adecuada los alimentos y agua que ingiere. En consecuencia, la proliferación de enfermedades es inevitable.

En cambio, para quien vive en una casa con piso y techo de cemento, paredes de tabique y ventanas con vidrio y tela de alambre, las condiciones de higiene y salud cambian. Se evitan diarreas, bronconeumonías y parasitosis intestinales, que tantas muertes causan en el país

- Pero, ¿hace falta dinero?

- Lo que hace falta es una pala y ganas de trabajar

- ¿Y los materiales?

- Los tabiques los puede elaborar uno. Cuando realicé mi servicio social en Escárcega, Campeche, yo -médico cirujano- construí mi propia fosa séptica, ejemplifica.

- ¿Y el tiempo...?

- ¿A poco no ha visto a tanta gente sentada en las cantinas? Si los dirigentes del sector educativo y de servicios médicos realmente estuvieran interesados en resolver los problemas nacionales de salud pública, lo primero que harían sería enseñar a los pobladores de las zonas rurales a construir sus propias casas.



Por otro lado, sostiene Biagi, se debería dejar de considerar a las investigaciones mexicanas como elementos decorativos, y sin trascendencia nacional. En infinidad de campos la ciencia ha producido información suficiente para responder a las problemáticas correspondientes.

La úlcera de los chicleros

Un ejemplo de lo anterior es la úlcera de los chicleros o *leishmaniasis mexicana*, que principalmente afecta a los pobladores de las zonas rurales del país que habitan en inmundas viviendas y manejan sus alimentos sin la debida higiene. Esto se debe a la falta de agua potable y drenaje.

Este padecimiento, que afecta a un cinco por ciento de la población de las zonas endémicas, sobre todo del sureste de la República, es un problema mínimo de salud pública.

Su importancia radica en el hecho de que, como otras tantas enfermedades transmisibles, se evitará fácilmente si se mejoran ciertas conductas de la población.

La úlcera de los chicleros es común en las zonas de selva tropical, en tiempo de lluvias y durante el crepúsculo, entre las cinco de la tarde y las diez de la noche.



> Si el hombre vive en el monte o penetra en la selva, como los chicleros de Campeche, el mosquito *Lutzomyia Olmeca* le transmite la enfermedad, que se caracteriza por pertenecer al tipo *enzootia silvestre*; es decir, posee la capacidad de mantener la infección en animales silvestres, en este caso en roedores con hábitos arbóreos.

Por medio de su piquete el mosquito inyecta los parásitos, que al paso de algunas semanas provocan un roncha en la piel, la cual crece y se convierte en una úlcera, que casi siempre desaparece por sí sola en un lapso de medio año.

En caso de que la infección afecte la zona de las orejas es necesario un adecuado tratamiento. Esto se debe a que el metabolismo de la *leishmaniasis mexicana* es diferente al de otros agentes causales existentes en Centroamérica y el viejo mundo, explicó el doctor Biagi.

Al parecer, la temperatura de las orejas influye en el desarrollo de la infección, que tiende a sobrevivir durante muchos años. Existen

pacientes hasta con 44 años de evolución y una oreja totalmente mutilada, precisó.

Esta diferencia evolutiva de la afección permitió al doctor Francisco Biagi establecer que el parásito de la úlcera de los chicleros era diferente al de otras *leishmaniasis*, y hoy está reconocido como el único agente causal de una enfermedad descubierta en nuestro país.

Leishmaniasis mucocutánea

En todo el mundo existen varios tipos de *leishmaniasis*: la *cutánea* del viejo mundo, que cura con facilidad; la *mucocutánea*, que abarca de Centroamérica hasta Brasil, y la *visceral*, que afecta órganos internos como el bazo y el hígado.

En México, esta última *leishmaniasis* es del tipo *kala-azar* y se presenta, sobre todo, en la Cuenca del Balsas y predomina en animales silvestres, como las zorras y los coyotes. Se transmite sólo cuando la gente

pernocta en el campo en zonas áridas y en tiempo de secas.

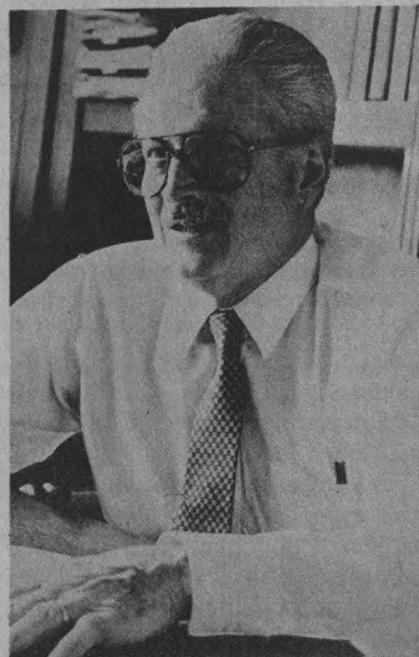
Aunque es escasa en el país, es un tipo de *leishmaniasis* peligrosa, porque provoca fiebre, baja de peso, inflamación del bazo e hígado y anemia.

Por su parte, la *leishmaniasis mucocutánea* es una enfermedad que causa graves destrucciones de nariz y paladar. Estéticamente es muy perjudicial. Además, no cura sola y, por lo mismo, presenta un desarrollo avanzado. Pero esta afección no existe en México.

Hasta el momento, aclaró Biagi, el único caso que he visto fue uno importado de Nicaragua; aunque existe la posibilidad de que a través de los refugiados centroamericanos ingresados por Chiapas proliferen este mal.

Por último, el entrevistado señaló que la *leishmaniasis cutánea* del viejo mundo cura sola, deja una pequeña cicatriz en la piel y no puede establecerse en nuestro país porque no existen las especies transmisoras. □

Renato Galicia



Francisco Biagi.

Datos de la población activa

Uno de cada 200 adultos padece artritis reumatoide en el país

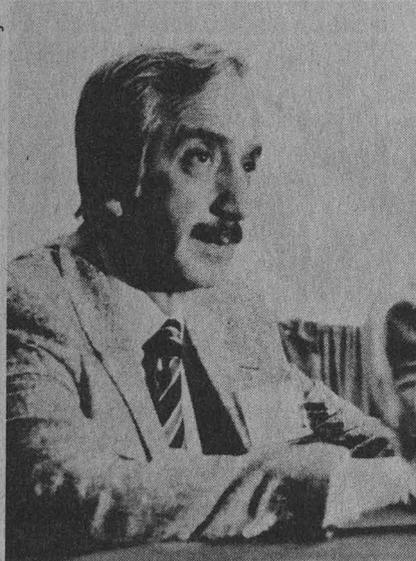
Inauguración del VI Coloquio de antropología física Juan Comas; trabajos de antropobiólogos de varios países

Uno de cada 200 adultos en edad activa en nuestro país padece de artritis reumatoide, la más destructiva de las casi cien enfermedades reumáticas y que más incapacidades produce. Es una enfermedad de gente joven, afirmó el doctor Antonio Fraga, presidente de la Academia Nacional de Medicina, luego de la inauguración del VI Coloquio de antropología física Juan Comas, que concluirá mañana.

El doctor Fraga, quien presentó su estudio *La historia de las enfermedades reumáticas en México*, agregó que su investigación pretende demostrar que el citado mal se pudo originar en América en el siglo XVII; probablemente desde esa época ya existían tratamientos antiinflamatorios en las tribus primitivas. Esto puede apuntar al esclarecimiento del origen de la enfermedad, que aún se desconoce.

"Lo anterior, aunado a otros datos que pretendemos encontrar, disminuirá los daños residuales de estas enfermedades que se caracterizan

Fotos: Marco Mijangos



Antonio Fraga.

por las inflamaciones y rigidez en las articulaciones, inflamación en las rodillas y cansancio, principalmente."

Por su parte, la doctora Ada D'Aloja, del Instituto de Investigacio-

nes Antropológicas, entrevistada también poco después de la inauguración del coloquio, habló sobre *La mortalidad infantil en una zona rural. Caso municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo*, en donde fallecen aproximadamente 20 niños por cada mil.

Atribuyó a las precarias condiciones socioeconómicas y culturales que continúan como las principales causas de la mortandad infantil, sin descartar a las del grupo *Uno*, como son las infecciosas, el sarampión, tosferina y desnutrición, sobre todo en edades que van de un año hasta los cuatro.

Especificó que la desnutrición sigue siendo un factor importante como causa de muerte infantil, a pesar de que ha disminuido por el crecimiento de la atención hospitalaria.

El VI Coloquio Juan Comas, organizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, el cual se efectúa en las instalaciones del Museo Nacional de Antropología e Historia, tiene como objetivos dar a conocer la producción científica reciente de los antropobiólogos mexicanos de América Latina, Estados Unidos y Europa, así como actualizar estudiantes, profesionales e investigadores con la posible nueva información del campo de la antropología biológica. □

Juan Marcial Copado

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Unidad de Superación Académica Programa de Formación Docente

Dirigido a docentes interesados en adquirir una formación básica en el área pedagógico-didáctica que conviertan a su acción docente en objeto de investigación para solucionar problemas del proceso enseñanza-aprendizaje.

Módulo 1o - Introducción a la investigación educativa.

Módulo 2o.- La educación de los futuros profesionistas.

Módulo 3o - La profesionalización de la docencia.

Seminario 4o - Planes y programas de estudio.

Módulo semestral: 60 horas en 15 sesiones, a razón de una sesión semanal.

Duración del programa: cuatro semestres

Horario: 16 a 20 horas

Grupo B.- Jueves 23 de mayo

Coordinadores del primer módulo - Maestro Germán Orozco Miranda

Psicólogo Rodolfo Rivera Ordóñez

Requisitos: Constancia de docencia en educación media superior o educación superior, y carta de exposición de motivos.

Informes e inscripciones: Unidad de Superación Académica, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Km. 2.5 carretera Cuautitlán-Teoloyucan, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Teléfono: 872-3011, 872-3021 extensiones 274 y 275.

Exposición pictórica de Gerardo Lartigué

Ritos del Caos, breve muestra del comportamiento humano

En la Casa Universitaria del Libro se pueden apreciar la angustia y desesperación que imperan en la vida del hombre



co, en 1963; inició sus estudios de acuarela en Ecuador, con el maestro Marco A. Ruales, más tarde ingresó a la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, y es ahí donde aprendió la técnica encaústica, bajo la tutela del pintor Luis Nishizawa.

Su trabajo se ha visto coronado desde el año de 1982, cuando participa en exposiciones colectivas, entre las que destacan: *La Casa de la Cultura Pirámide* (1982), *Grupo Pro-artistas* (1985 y 1987) y el *Tercer Concurso Universitario de la UNAM* (1991).

En forma individual sobresalen sus exposiciones en la Galería Visus (Suecia 1988), Galería Dent de Croles y Café des Arts, donde ofreció una conferencia sobre Encáustica (Francia 1989) y, finalmente, en la Casa Universitaria del Libro (1990 y 1991). □

Gustavo Castillo



Intensidad de color, riqueza de efectos y combinación de técnicas son las características esenciales de la muestra pictórica *Ritos del Caos*, de Gerardo Lartigué.

La exposición, que permanecerá hasta el 30 de mayo en la Casa Universitaria del Libro, está compuesta con 23 dibujos (esmaltes y grafito sobre papel) y 25 pinturas en las que predomina la técnica encaústica, que consiste en trabajar con fuego una mezcla de pigmentos, cera de abeja y resinas.

Lartigué combina esta técnica con el óleo, proceso que le ha llevado a descubrir nuevas formas de expresión pictórica que plasma con una pasión medida y desmedida sobre diferentes materiales: papel, madera, tela, para darle una tonalidad diferente al acabado, pero sin perder la translucidez inicial.

El título de la muestra y la técnica empleada tienen mucho en común, manifestó el artista: "el caos tiene unas reglas extendidas que el ser humano desconoce, y el uso del fuego

tiene la finalidad de dejar que el caos imponga su propia ley".

La angustia y la desesperación humana son uno de los temas más predominantes en la obra de Lartigué. El sexo es un recurso espontáneo, natural, como lo es esa actividad.

Sin embargo, las pinturas no se encasillan en la angustia y el caos, existe también una propuesta de paz, fuerza y tranquilidad.

Gerardo Lartigué nació en Méxi-



Quien visite la exposición *Planetas, espejos y burbujas* podrá conocer los disímiles paisajes que presentan mundos como el nuestro y Júpiter, o bien los de algunas estrellas de neutrones o un asteroide; además, se sorprenderá al sentir las texturas de extraños objetos y podrá comprobar, por medio de una cama de clavos, que la presión de un cuerpo es proporcional a la superficie de contacto.

Entre otras curiosidades científicas, los asistentes a esta exposición que se presenta en el Túnel de la Ciencia de la estación La Raza del Sistema de Transporte Colectivo Metro, comprobará, por ejemplo, que si su peso corporal es en la Tierra de 80 kilogramos, en Marte pesaría la cuarta parte, sin la necesidad de llevar estrictas dietas.

Asimismo podrá percibir las diferencias de tamaño y coloración que hay entre los planetas del Sistema Solar, u observar las figuras de Marilyn Monroe y la de un auto antiguo distorsionadas en el techo y reflejadas en tamaño y dimensiones normales en otro espejo cilíndrico.

En esta exposición se proyectan videos sobre temas científicos, espe-

Exposición *Planetas, espejos y burbujas*

Hacer comprensible la ciencia, una meta de la investigación

cialmente de física y astronomía, que tienen como finalidad despertar el gusto de los asistentes hacia tales actividades.

Esta muestra, que forma parte de la primera exposición parcial de la Sala de Astronomía del Proyecto del Museo de las Ciencias, cuyo montaje depende del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia (CUCC), de la Coordinación de la Investigación Científica y del Instituto de Astronomía de la UNAM, tiene dos particularidades fundamentales: por una parte se distingue de la tradición museográfica porque los asistentes no sólo observan, sino que pueden maniobrar aparatos, manipular botones y observar el efecto de su acción o, incluso, tocar minerales que en otra situación estarían guardados en una vitrina.

Otro elemento distintivo radica en que cuenta con gente especializada (adscrita al CUCC) que guía a los asistentes, explican y resuelven dudas en las tres secciones de la muestra, donde de una manera amena y didáctica, especialmente para los niños, los temas científicos se vuelven fácilmente comprensibles.

Las ideas y contenidos de esta muestra son producto del trabajo de universitarios tan distinguidos como Julieta Fierro, Gisela Mateos González, Consuelo Doddoli, Luz Arely Carrillo y Ricardo Valdez.

Planetas, espejos y burbujas estará expuesta hasta el próximo 14 de julio en el Túnel de la Ciencia de la estación La Raza del Metro. □

José Martín Juárez

Exposición colectiva de pintoras

Como parte de las actividades artísticas y culturales efectuadas dentro del ciclo *Las mujeres en la UNAM*, que organiza la Secretaría Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad (DGASC), el pasado lunes 20 se inauguró la exposición colectiva de pintura *Seis visiones, seis jóvenes mujeres en la pintura*, montada conjuntamente por la Escuela Nacional de Artes Plásticas y la Dirección General de Servicios Médicos.

Reúne obras de seis estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas: Claudia Angélica Gallegos Téllez Rojo, Ana Miriam Peláez Polo, Regina Burillo de Flores, Alma Gómez Rivas, María del Carmen Ramírez

Gurrusquieta y Leonora Adriana González Torres.

Es una exposición que muestra el talento, capacidad técnica en el manejo de la forma y el color, así como la imaginación que las expositoras imprimen a sus trabajos, ya sea en óleo o acrílico.

Ante una gran concurrencia, integrada por maestros, familiares y amigos de las expositoras, la bióloga Rosaura Cadena, subdirectora de Actividades Artísticas de la DGASC, señaló que a partir del *Tercer Concurso Universitario de Artes Plásticas*, donde destacó la participación femenina, nació la idea de conjuntar algunos de los trabajos en una exposición colectiva.

Posteriormente agradeció a las

pintoras su entusiasmo al aceptar participar en esta exposición, así como el apoyo de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y de la Dirección General de Servicios Médicos.

Al inaugurar esta exposición, el maestro José de Santiago dijo que muchos de los valores importantes en la plástica se han dado en el sector femenino. "Las mujeres han estado presentes en la pintura desde la época colonial. En la escultura también han tenido una destacada participación".

Por su parte, el doctor Juan Manuel Micher dijo que para la Dirección General de Servicios Médicos participar en la realización de estos eventos significa cumplir con uno de los objetivos de la Universidad: la divulgación de la cultura.

Esta exposición estará abierta al público hasta el 7 de junio en el vestíbulo del Centro Médico, ubicado a un costado de la Alberca Olímpica de CU. □

Trabajo editorial del CIIH

Falta de conciencia histórica mexiquense por la inmigración

Contrasta en el Estado de México el ambiente tradicional y bucólico de Valle de Bravo, Temascaltepec y otras regiones de un "sur" olvidado con la avasalladora industrialización de Tlalnepantla o Naucalpan, municipio, éste cuyo presupuesto anual es mayor al de ciertas capitales de algunos estados del país.

Persisten en la entidad, como sombra para la democracia y la justicia social, vicios del "sistema", prácticas políticas añejas y reflejos de la crisis económica global, traducidos en inflación, desequilibrio regional, desempleo, elevada concentración demográfica urbana y atraso en la producción de alimentos.

La tierra del Nevado de Toluca, la Marquesa y el lago de Avándaro, carece de una identidad propia. Se le sigue buscando desde que la historia registró el 31 de enero de 1824 el nacimiento de este Estado Libre y Soberano, cuando su capital era la ciudad de México; cuando su territorio se redujo poco a poco ante el surgimiento de los estados de Guerrero, Hidalgo y Morelos; y cuando la industrialización galopante del presente siglo "separó" a la entidad y provocó el anonimato de enormes masas de población en las que "nadie se conoce".

Lo anterior se describe en el libro *Estado de México*, del doctor Edgar Samuel Morales Sales, editado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIIH) de la UNAM.

El texto contiene un análisis social, económico, político y cultural sobre ese estado en el que habitan más de 13 millones de personas, distribuidas en

121 municipios, y se localizan 14 mil industrias; 80 por ciento de ellas concentradas en la zona del Valle Cuautitlán Texcoco.

La publicación es un estudio basado en la presentación de hechos históricos relevantes que ilustran el desarrollo social de la zona.

Por un lado, se describe cómo los grupos más importantes, empresariales o políticos -el de Atlacomulco y el "delmacista"- buscan ganar cuotas de poder; por el otro, cómo en zonas rurales prevalecen líderes espontáneos que trafican con las tierras y se convierten en caciques locales, mientras que los dirigentes sindicales sucumben ante las presiones patronales y gubernamentales.

Samuel Morales propone tesis que se dejan a la apreciación del lector. La praxis política estatal incluye, en primer lugar, un desfase socioeconómico y político que se manifiesta en la existencia de grupos sociales empeñados en la conducta de la modernidad occidental, junto a sectores que no sólo la rechazan sino que se oponen al comportamiento propuesto por el Estado mexicano contemporáneo.

En segundo lugar, señala que se presenta una política de "persuasión histórica" planteada en pensamientos, conductas y actos que imaginan un Estado de México homogéneo, posible de administrar con medios tradicionales, y susceptible de soluciones fáciles.

La publicación contiene una amplia discusión sobre la identidad de este estado y se sugiere cómo podría encontrarse, aunque la mayoría de sus

habitantes carecen del sentimiento de pertenencia a ella.

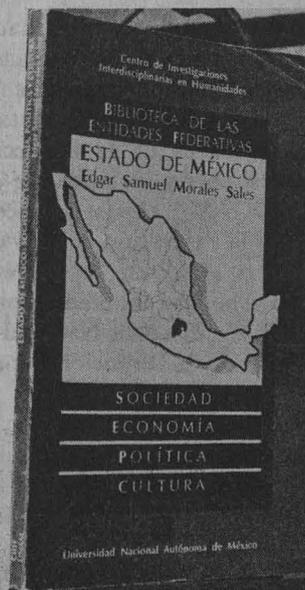
En toda la región coexisten pobladores totalmente distintos. Los oaxaqueños que llegan a Ciudad Nezahualcóyotl; los habitantes tradicionales, herederos de una conciencia histórica, y con un sentimiento chovinista, impotentes frente al fenómeno incontrolable de la inmigración; los indígenas mazahuas u otomíes que migran por cortas temporadas hacia las zonas urbanas; y algunos más que viajan desde sus comunidades hacia los sitios industriales del Valle de México o de Toluca.

El libro forma parte de la colección *Biblioteca de las entidades federativas*, que hasta ahora ha publicado nueve textos, uno por estado.

El proyecto, coordinado por los doctores Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa, comprende dos etapas. La realización de seminarios en los 32 estados del país sobre el sistema político y la "democracia emergente" y los procesos políticos y el cambio institucional: posibilidades y límites; y la segunda que es la redacción definitiva del texto, por los invitados y los investigadores huéspedes del CIIH.

□

Renato Galicia Miguel



Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1,516,744, para trabajar en esta dependencia, en el área de Geología Regional en terrenos cristalinos del sur de México, con especialidad en Petrología Metamórfica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán:

- Presentar un examen teórico-práctico para demostrar su experiencia en petrología de rocas formadas bajo condiciones dinamometamórficas.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de este Instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 23 de mayo de 1991

El Director

Doctor Fernando Ortega Gutiérrez

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas, a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Investigador Titular "A", de tiempo completo, interino, en el área de Derecho de Familia, con sueldo mensual de \$2,001,808, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

4. Dominio de dos de los siguientes tres idiomas: inglés, alemán, francés.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre el tema Intervención del Estado en las instituciones familiares.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud en la Secretaría Académica del Instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada de su currículum vitae y de la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega del proyecto de investigación señalado como prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Derecho Fiscal, con sueldo mensual de \$1,627,748, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.

3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

4. Dominio de dos de los siguientes idiomas: inglés, francés, alemán.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre el tema Derecho Presupuestario.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud en la Secretaría Académica del Instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada de su currículum vitae y de la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega del proyecto de investigación señalado como prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en la cual vence el contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Sociología Jurídica, con sueldo mensual de \$1,627,748, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
4. Dominio de dos de los siguientes idiomas: inglés, francés, alemán.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre el tema Sociología jurídica en el campo de los derechos humanos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud en la Secretaría Académica del Instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada de su currículum vitae y de la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega del proyecto de investigación señalado como prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 38 y 40, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Derecho Administrativo, con sueldo mensual de \$1,627,748, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
4. Dominio de dos de los siguientes idiomas: inglés, francés, alemán.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre el tema Urbanismo y derecho.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud en la Secretaría Académica del Instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada de su currículum vitae y de la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega del proyecto de investigación señalado como prueba.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas en participar en un concurso de oposición abierto para ocupar

una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Legislación y Jurisprudencia, con un sueldo mensual de \$1,152,448, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Dominio de dos de los siguientes idiomas: inglés, francés e italiano.
4. Tener experiencia en el análisis de bases de datos legislativo y jurisprudencial.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la realización de fichas de análisis de información jurisprudencial y legislativa. Además de uno práctico en el que se les requerirá la puesta al día de archivos de bancos de datos, dar de alta las fichas y corrección en pantalla de errores.

Los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos, en la Secretaría Académica del Instituto, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba específica.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en la cual vence el contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se halla comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 23 de mayo de 1991

El Director

Doctor José Luis Soberanes

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38 a 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, resolvió convocar a concursos de oposición para ingreso de profesores de carrera interinos, a fin de que las personas que reúnan los requisitos establecidos en dicho estatuto y reglamento y que se señalan en la presente convocatoria, puedan optar por las plazas abiertas a concurso en las categorías, niveles y áreas que se especifican a continuación:

1) Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, para impartir clases en el área de Sociedad y Política de México (asignaturas: Formación Social Mexicana II y III; Problemas Sociales de la Mujer), y desarrollar el proyecto de investigación: La lucha de las mujeres en México (1910-1940), con adscripción a la Coordinación de Sociología.

* 2) Una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, para impartir clases en el área de Sociología de la Educación (asignaturas: Metodología I y II; Sociología de la Educación; Problemas Actuales de la Educación en México), y desarrollar el proyecto de investigación: Institucionalización de las ciencias sociales en México 1970-1990, con adscripción a la Coordinación de Sociología.

* 3) Una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo, para impartir clases en el área de Teoría Social [asignaturas: Teoría Social II; Teoría Sociológica (Durkheim); Problemas Sociales de la Mujer], y desarrollar el proyecto de investigación: Trabajo femenino y discriminación laboral en México, con adscripción a la Coordinación de Sociología.

* 4) Una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo, para impartir clases en el área de Sociología Rural (asignaturas: Taller de Redacción e Investigación; Desarrollo de la Comunidad; Sociología de las Minorías), y desarrollar el proyecto de investigación: Desarrollo de la Comunidad y Organización Social Tradicional de la Población Indígena, con adscripción a la Coordinación de Sociología.

* 5) Una plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo, para impartir clases en el área de Teoría Social [asignaturas: Metodología I; Teoría Sociológica (Durkheim); Temas Selectos del Materialismo Histórico II], y desarrollar el proyecto de investigación: Determinismo y Causalidad en Durkheim y Marx, con adscripción al Centro de Estudios Básicos en Teoría Social.

Remuneración:

Los sueldos mensuales correspondientes a estas plazas son los siguientes:

Profesor Asociado "A", tiempo completo, \$1,416,960.

Profesor Asociado "B", tiempo completo, \$1,627,748.

Profesor Asociado "C", tiempo completo, \$1,804,284.

Requisitos:

Para Profesor Asociado "A", TC

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para Profesor Asociado "B", TC

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para Profesor Asociado "C", TC

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema del programa, con una extensión máxima de 20 cuartillas, que será indicado al concursante.

b) Formular el proyecto de investigación señalado en la convocatoria, en una extensión de 10 a 15 cuartillas.

c) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema de alguna de las asignaturas del área ante un grupo de estudiantes; el tema será señalado cuando menos con 48 horas de anticipación y la exposición tendrá una duración de veinte a treinta minutos.

d) Interrogatorio sobre el área de docencia e investigación, consistente en la discusión y réplica del contenido de las pruebas, así como la demostración de sus conocimientos generales sobre el área y de su aptitud para fungir como profesor de carrera.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles, a partir del día para el que se cite a los concursantes para hacerles la indicación del tema. Las fechas precisas se darán a conocer a los concursantes por escrito.

Inscripción y procedimiento:

Los interesados podrán inscribirse en la Coordinación de Ingreso y Promoción de la Secretaría del Personal Académico, ubicada en la planta baja del edificio "C" de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la presente convocatoria, de las 9 a las 14

y de las 17 a las 19 horas, presentando para ello la documentación que se especifica a continuación:

1) Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la coordinación de referencia.

2) Currículum vitae en las formas oficiales de la Facultad, por duplicado.

3) Relación pormenorizada autónoma de la documentación que se anexe al currículum vitae, por duplicado.

4) Copia del acta de nacimiento.

5) Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos para la plaza abierta a concurso o, en su caso, declaración expresa y documentada del grado equivalente.

6) Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7) Los extranjeros deberán acreditar su estancia legal en el país mediante la forma migratoria correspondiente.

8) Señalar dirección y número telefónico en la Ciudad Universitaria o en la ciudad de México para recibir las comunicaciones concernientes al concurso.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le darán a conocer las indicaciones para las pruebas y del plazo para su entrega (firmadas y por sextuplicado).

La Dirección de la Facultad dará a conocer a los interesados el resultado del concurso, una vez que el dictamen correspondiente hubiere sido ratificado por el Consejo Técnico de la Facultad.

Las plazas señaladas con asterisco en la presente convocatoria están ocupadas actualmente por contrato (artículo 51 del EPA). El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida. Los nombramientos correspondientes entrarán en vigor al término del contrato vigente, y una vez que el Consejo Técnico haya resuelto el concurso en forma definitiva.

Cualquier información o aclaración adicional, así como las formas oficiales y normas aplicables al concurso, podrán ser obtenidas en la Coordinación de Ingreso y Promoción de la Secretaría del Personal Académico, de las 9 a las 14 y de las 17 a las 19 horas.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 23 de mayo de 1991

El Director

Doctor Ricardo Méndez Silva

■ BECAS

Programa de Becas de corta duración de la UNESCO "La Ciencia y la Cultura en Biotecnología" dirigido a profesionales de excelencia académica que deseen realizar estudios de posgrado en el área. *Duración:* año académico 1991-1992. *Lugar:* países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). *Organismo responsable:* Organización de las Naciones Unidas para la Educación. *Idioma:* el del país en el que se deseen realizar los estudios. La beca cubre asignación mensual y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; presentar proyecto de trabajo; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 21 de junio de 1991.

Venezuela. Estudios de posgrado en química dirigidos a profesionales en el campo de la química o áreas afines. *Duración:* 2 años, a partir de septiembre de 1991. *Lugar:* Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Venezuela. La beca cubre gastos de inscripción y manutención, seguros médico y hospitalario y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional debidamente legalizado por la Embajada de Venezuela; dominio del idioma inglés. *Fecha límite:* 5 de junio de 1991.

Colombia. Curso sobre sensores remotos aplicados a levantamientos ecológicos y vegetales dirigido a profesionales en el campo de las ciencias naturales. *Duración:* 12 semanas, a partir del 20 de agosto de 1991. *Lugar:* Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Bogotá. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Colombia. La beca cubre gastos de inscripción, alimentación y hospedaje, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de dos años en el área de recursos naturales; conocimientos para traducir y leer textos en inglés técnico. *Fecha límite:* 17 de junio de 1991.

Colombia. Curso sobre prevención y planificación para evitar desastres en el hábitat popular latinoamericano dirigido a profesionales que desarrollen actividades o investigaciones sobre diseño y construcción de vivienda popular. *Duración:* 4 semanas, a partir del 4 de agosto de 1991. *Lugar:* Centro de Estudios del Hábitat Popular, Sección Medellín. *Organismos*

responsables: OEA y Gobierno de Colombia. La beca cubre gastos de inscripción, alimentación y hospedaje, seguro médico hospitalario y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional. *Fecha límite:* 6 de junio de 1991 (2o. aviso).

Estados Unidos. Curso sobre gestión de comunicaciones por satélite dirigido a profesionales que desarrollen actividades relacionadas con el tema del curso. *Duración:* 12 al 24 de septiembre de 1991. *Lugar:* Clarkburg, Maryland, EUA. *Organismos responsables:* OEA y CITEL. *Idioma:* inglés. La beca cubre asignación diaria para gastos de manutención y transporte aéreo. *Requisitos:* experiencia en planificación, administración u operación de sistemas internacionales por satélite, de estaciones terrestres de satélites o del mantenimiento de sistemas numéricos para servicios internacionales por satélite. *Fecha límite:* 31 de mayo de 1991.

Suecia. Curso sobre explotación de la energía hidráulica dirigido a profesionales en ingeniería civil, mecánica o eléctrica. *Duración:* 23 de septiembre al 14 de noviembre de 1991. *Lugar:* Estocolmo. *Organismo responsable:* Agencia Sueca para la Cooperación Técnica y Económica Internacional (BITS). *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de hospedaje y alimentación. *Requisitos:* título profesional; experiencia en actividades de producción y distribución de energía. *Fecha límite:* 18 de junio de 1991.

Holanda. Curso sobre sistemas de comunicaciones dirigido a de ingenieros en telecomunicaciones. *Duración:* 12 meses, a partir del 1 de noviembre de 1991. *Lugar:* Noordwijk. *Organismo responsable:* Programa de las Naciones Unidas para Aplicaciones Espaciales. *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de alojamiento completo durante los dos primeros meses, del tercero al doceavo sólo cubre el 50%. *Requisitos:* título profesional; conocimiento de sistemas de satélites. *Fecha límite:* 31 de mayo de 1991.

República Federal de Alemania. Especialización en meteorología dirigida a matemáticos o físicos. *Duración:* 12 meses, a partir del 1 de noviembre de 1991. *Lugar:* Centro Europeo de Operaciones Espaciales (ESOC), Darmstadt. *Organismo responsable:* Agencia Espacial Europea y Programa de las Naciones Unidas para Aplicaciones Espaciales.

Idioma: inglés. La beca cubre gastos de alojamiento completo durante los dos primeros meses, del tercero al doceavo sólo cubre el 50%. *Requisitos:* título profesional; experiencia en cuestiones de meteorología y conocimiento de sistemas de satélites meteorológicos. *Fecha límite:* 31 de mayo de 1991.

Japón. Curso colectivo de capacitación sobre ingeniería de sistemas de transmisión digital dirigido a profesionales de ingeniería en electrónica y comunicaciones. *Duración:* 17 de septiembre al 6 de diciembre de 1991. *Lugar:* Instituto Central de Capacitación de la Nippon Telegraph and Telephone Corporation. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés o japonés. La beca cubre gastos de alimentación y hospedaje, seguro médico, apoyo económico adicional y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de dos años; amplio dominio del idioma inglés (TOEFL 500 puntos) o japonés; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 20 de junio de 1991.

Corea del Sur. Estudios e investigaciones en humanidades, ciencias sociales, artes y relaciones culturales, políticas y económicas entre Corea y países de América Latina y el Caribe dirigidos a profesionales en el campo de la humanidades o ciencias sociales. *Duración:* 6 meses, a partir de marzo de 1992. *Lugar:* instituciones educativas en Corea del Sur. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Corea. *Idioma:* inglés. La beca cubre asignación mensual para manutención y transporte aéreo. *Requisitos:* maestría en los campos señalados; haber iniciado estudios de doctorado o especialización en el área; dominio del idioma inglés. *Fecha límite:* 13 de junio de 1991 (2o. aviso).

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

Por la UNAM participa Raymundo Arciniega

Expedición mexicana escalará las cumbres del *Boad Peak* y *K-2*

El doctor Ricardo Torres Nava, primer mexicano en alcanzar la cumbre del Everest, estará al frente del grupo



Un reto para el montañismo mexicano.

Tepehua-México a la Conquista es el nombre de la expedición mexicana que de junio a agosto de 1991 y de junio a septiembre de 1992 buscará conquistar las cumbres del *Broad Peak* y *K-2*, respectivamente.

En conferencia de prensa, el doctor Ricardo Torres Nava, primer mexicano en llegar la cumbre del Everest, acompañado del resto de los integrantes de esta expedición, informó que para lograr lo anterior es im-

portante conocer las condiciones generales de estas cumbres, que forman parte del Himalaya, ya que están ubicadas en el mismo glaciar de Goldwin Austen.

El *Broad Peak*, con 8,047 metros, y el *K-2* con 8,610 metros, se encuentran en Karakorum, al norte de Pakistán, en su frontera con China. En este macizo montañoso inicia la Cordillera del Himalaya. El *Broad Peak* se conquistó por primera vez en 1957 y pasaron 20 más para que se lograra el segundo ascenso, lo cual habla de la dificultad que representa su escalada, ya que no más de 35 conquistas se han logrado en esta cumbre, a diferencia de las hechas en el Everest, que rebasan las 300.

En 1989 una expedición de la UNAM intentó conquistar la cumbre del *Broad Peak* o *Fal Chan Ri*, quedando a unos metros de su propósito, sobre todo porque las condiciones climatológicas no fueron las adecuadas para lograr su objetivo.

La actual expedición mexicana partirá el próximo mes para desarrollar durante tres meses un intenso trabajo de montaña. Los integrantes de la misma, además del doctor Torres Nava, Premio Nacional del Deporte 1989, son Bertha Ramírez, Germán Wing, Adrián Benítez, Raymundo y Jaime Arciniega, Emérito Ramírez, Héctor Ponce de León y Enrique Cherizola.

(CECESD), única en su género en el país.

Comisión de Bibliotecas, nuevo órgano de la DGADyR

En apego al Reglamento General del Sistema Bibliotecario de la UNAM, aprobado por el Consejo Universitario y que se publicó en *Gaceta UNAM* el 26 de julio de 1990, en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas se instaló

recientemente la Comisión de Bibliotecas de esta dependencia, que tendrá a su cargo la labor de retroalimentar y actualizar el acervo de la biblioteca, que se localiza en el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte

La mencionada comisión quedó conformada por la maestra Elena Subirats, en calidad de presidente; el licenciado Javier Chávez, como vicepresidente; el señor Esteban Berra, como secretario, así como por los doctores Gregorio Vázquez Oseguera y Alfredo Cabello, el profesor Guillermo Hoffner Long, y los licenciados Andrés Serra Rojas y Lourdes Otero, como vocales. □

Acuáticas universitarias

Canotaje

Con el propósito de atender el desarrollo de sus fuerzas básicas, la Asociación de Canotaje de la UNAM realizará, del primero de julio al 31 de agosto, su tradicional *Curso de verano para pumitas*, dirigido a niños y jóvenes de 8 a 16 años, en la Pista Olímpica *Virgilio Uribe* de Cuernavaca, Xochimilco.

Al respecto, el licenciado Edmundo Ruiz Velasco, presidente de la citada asociación, indicó que para participar en el curso se exige saber nadar. El horario de prácticas será de las 9 a las 13 horas, de lunes a viernes, en el hangar número uno de la mencionada pista.

Los interesados podrán dirigirse a la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, Túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario, con la señorita Gloria Morán, o al teléfono 550-54-50, así como con el profesor Alejandro Amezcua y/o sus monitores Jaime Velázquez y Francisco Capultitla, en el hangar número uno de Cuernavaca.

Waterpolo

La escuadra infantil *pumitas* se coronó invicta en el Campeonato Nacional de Waterpolo, celebrado en días pasados en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria. El conjunto auriazul derrotó sucesivamente a los representativos de la Unidad Morelos del IMSS, Club Alemán, Alberca Olímpica *Francisco Márquez*, Plan Sexenal y Unidad Cuauhtémoc del IMSS, ante la que se impuso en el partido final con marcador de 6-4, con lo que obtuvo el título.

De entre los ganadores de este certamen se integró la preselección nacional que participará en los Campeonatos Centroamericanos y del Caribe Infantiles y Juveniles, a celebrarse en junio próximo en Mérida, Yucatán.

Los integrantes del equipo campeón son Mauricio Botella, Rodrigo Patiño, Arturo Rodelo, Max Aguilar, Pablo Botello, Juan Fronzoza, Julián López, Alejandro Roberts, Fernando Rodríguez, José Luis Hernán, Diego Bejarano, Alberto Jiménez y Felipe García, bajo la dirección del profesor Rubén Bernal Ongay.

Clavados

El Torneo Interuniversitario de Clavados, que se realizó recientemente, cumplió con su objetivo al dejar de manifiesto plausibles muestras de avance entre los participantes, señaló el profesor Alejandro Talavera, entrenador en jefe de esta especialidad en Ciudad Universitaria.

En trampolín de tres metros (damas), el primer lugar correspondió a Xóchitil Sánchez (CCH Sur), y el segundo a Paula Amezcua (ENM). En la categoría varonil, el lugar de honor se lo adjudicó Mauricio Lupercio (Prepa 1); el segundo Juan Cázares (CCH Sur) y el tercero César Cuevas (CCH Sur).

En trampolín de un metro, en competencia mixta, el primer lugar fue para Laura Elena H. Rean (Ciencias); Ismael Alf Galván (Iztacala) quedó en segundo sitio y el tercero fue para Joshua Israel Sandoval (CCH Sur). En esta misma especialidad, categoría novatos, el triunfo correspondió a Adán Aguirre (Ciencias); el segundo a Arturo Mendoza (Química) y el tercero a José Antonio Mendoza (Pedagogía). □



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Mtro. Mario Melgar Adalid
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

GACETA UNAM 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06, 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV. Novena época.
Número 2,564

LA SECRETARIA AUXILIAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO A TRAVES DE LA DIRECCION
GENERAL DE APOYO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CON LA COLABORACION DEL PERIODICO " EL NACIONAL "

CONVOCAN

AL



AL CONCURSO UNIVERSITARIO DE CUENTOS 1991

BASES

PRIMERA. Podrán participar todos los alumnos inscritos actualmente en la UNAM.

SEGUNDA. Cada alumno podrá presentar un solo cuento de tema libre, por quintuplicado, de dos a ocho cuartillas máximo, escrito a máquina y a doble espacio. Deberá estar firmado con seudónimo y en un sobre aparte en cuyo frente aparezca el seudónimo, los siguientes datos:

Nombre del alumno
Domicilio Actual
Teléfono
Número de Cuenta
Plantel de Estudios y Carrera

TERCERA. Los trabajos deberán ser entregados y registrados en la Subdirección de Actividades Artísticas y Culturales de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en la Zona Administrativa Exterior, Edificio "C", Piso, a un costado del CONACyT, en un horario de 10:00 a 14:00 y de

18:00 a 20:00 hrs., siendo la fecha límite de recepción el 14 de junio de 1991.

CUARTA. Se premiarán a los tres primeros lugares de la siguiente manera:

1er. LUGAR Medalla Conmemorativa de los 400 años de fundación de la UNAM, Diploma, Un lote de libros y discos, y publicación en el Semanario "Dominical" del periódico "El Nacional".

2o. LUGAR Medalla Conmemorativa de los 50 años de Autonomía Universitaria, Diploma, Un lote de libros y discos, y publicación en el Semanario "Dominical" del periódico "El Nacional"

3er. LUGAR Medalla Conmemorativa del X Aniversario de la Sala de la Zona Administrativa Exterior, Edificio "C", 1er. discos, y publicación en el Semanario "Dominical" del periódico "El Nacional"

QUINTA. El jurado estará integrado por escritores de reconocido prestigio.

SEXTA. El fallo del Jurado será inapelable.

SEPTIMA. Cualquier punto que no esté contenido en esta Convocatoria, será decidido por el propio Jurado.

*NO SE REINTEGRARA NINGUN TRABAJO.

